

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS

**EFICIENCIA DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO EN EL PROGRAMA
PRESUPUESTAL 066 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**

PUNO, 2026

PRESENTADA POR:

YULIE ZURIANA LUQUE LINARES

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PUBLICO

PUNO – PERÚ

2026



Repositorio Institucional ALCIRA by [Universidad Privada San Carlos](https://www.upsc.edu.pe/) is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

17.02%

SIMILARITY OVERALL

SCANNED ON: 16 APR 2026, 7:13 PM

Originality & Authorship Report

Your text is highlighted according to the matched content in the results above.

● IDENTICAL
2.15%

● CHANGED TEXT
14.87%

Report #32515485

YULIE ZURIANA LUQUE LINARES // EFICIENCIA DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO EN EL PROGRAMA PRESUPUESTAL 066 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO, 2026 RESUMEN La investigación tuvo como propósito determinar cuál es el nivel de eficiencia de las contrataciones del estado que incide en el programa presupuestal 0066 de la Universidad Nacional del Altiplano Puno 2025 Puno 2025, con finalidad de mostrar la importancia que tiene la planificación de las contrataciones de bienes y servicios y obras en la etapa inicial. 7 Se empleó un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, utilizando información de fuente primaria y un cuestionario estructurado a 15 colaboradores, para el análisis de datos, vinculado a la eficiencia de las contrataciones. Los principales resultados evidenciaron que existía una diferencia de 44 contrataciones no incluidas en el Plan anual de contrataciones como parte de los actos preparatorios, encontrando 153 programaciones en su versión inicial, y 197 contrataciones ejecutadas. con un nivel de eficiencia del 77.66% en la etapa de programación, el de mayor incidencia fue el proceso de contratación de compras por catálogo (convenio marco) con ninguna ejecución de las 11 programadas en el PAC, con un 77.92% de logro de cumplimiento medio de los objetivos estratégicos, por encontrarse en el rango de 75%- 95% según los niveles de semaforización del CEPLAN.
Palabras Clave: Eficiencia de las contrataciones, Logros de Objetivos,

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS
FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
TESIS
EFICIENCIA DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO EN EL PROGRAMA
PRESUPUESTAL 066 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
PUNO, 2025
PRESENTADA POR:
YULIE ZURIANA LUQUE LINARES
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE :
CONTADOR PÚBLICO

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE

:


Dra. MARLENE CUSI MONTESINOS

PRIMER MIEMBRO

:


Dra. CELIA VERENISSE ORTIZ DE ORUE ROJAS

SEGUNDO MIEMBRO

:


M.Sc. KORINA ASQUI GOMEZ

ASESOR DE TESIS

:


Dr. DAVID MOISÉS CALIZAYÁ ZEVALLOS

Área: Ciencias Económicas, Negocios

Sub Área: Contabilidad y Finanzas

Línea de investigación: Negocios, Administración

Puno, 29 de abril del 2026.

DEDICATORIA

A Dios, nuestro creador por mantenerme con salud para seguir con vida e iluminar mi camino cada instante.

A mi querido padre por su apoyo incondicional y consejos que permitieron encaminar mi formación profesional.

YULIE ZURIANA

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Privada San Carlos SAC - Puno, por haberme formado profesionalmente

A la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas de la facultad de Ciencias. Mi sincero agradecimiento a cada uno de quienes fueron mis docentes en toda mi formación profesional por la enseñanza recibida y haber logrado un aprendizaje significativo

Mi profundo agradecimiento a los miembros del jurado, Dra Marlene Cusi Montesinos; Dra Celia Verenisse Ortiz de Que Rojas.; MSc. Karina Asqui Gomez y a mi Asesor Dr. David Mosise Calizaya Zevallos de tesis por la guía recibida.

YULIE ZURIANA

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTO	2
ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE FIGURAS	8
INDICE DE ANEXOS	9
RESUMEN	10
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN	12

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
1.1.1. PROBLEMA GENERAL	15
1.1.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	15
1.2. ANTECEDENTES	15
1.2.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES	15
1.2.2. ANTECEDENTES NACIONALES	16
1.2.3. ANTECEDENTES LOCALES	18
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	19
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	19
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	19

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO	20
2.1.1. CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL ESTADO	20

2.1.2. PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0066: FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PRE GRADO	28
2.2. MARCO CONCEPTUAL	32
2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	34
2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL	34
2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	35
CAPÍTULO III	
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	
3.1. ZONA DE ESTUDIO	36
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	36
3.2.1. POBLACIÓN	36
3.2.2. TAMAÑO DE LA MUESTRA	37
3.3. METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION	37
3.3.1. MÉTODOS	37
3.3.2. TÉCNICAS	37
3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES	38
3.4.1. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	39
3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO	39
CAPÍTULO IV	
EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	
4.1. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DESCRIPTIVO POR OBJETIVOS	42
4.1.1. PARA EL OBJETIVO GENERAL	42
4.1.2. PARA LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS	45
4.2. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	100
4.3. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS	100
4.3.1. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS GENERAL	101
4.3.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA	102
CONCLUSIONES	108

RECOMENDACIONES	110
BIBLIOGRAFÍA	111
ANEXOS	115

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 01: Plan Anual de Contrataciones Versión Inicial	42
Tabla 02: Procesos de selección Versión Final	43
Tabla 03: Modificaciones del Plan Anual de Contrataciones	44
Tabla 04: Indicador de Cumplimiento	44
Tabla 05: Niveles de Logros de Objetivos Estratégicos	45
Tabla 06: Plan Anual de Contrataciones - Tipo de Proceso: Compras por Catálogo (Convenio Marco)	46
Tabla 07: Contrataciones no Convocadas - Tipo de proceso: : Compras por catálogo (Convenio Marco)	47
Tabla 08: Plan Anual de Contrataciones -Tipo de Proceso: Adjudicación Simplificada	49
Tabla 09: Contrataciones Convocadas - Tipo de proceso: Adjudicación Simplificada	52
Tabla 10: Contrataciones no Convocadas - Tipo de proceso: Adjudicación Simplificada	54
Tabla 11: Plan Anual de Contrataciones - Tipo de proceso: Subasta Inversa Electrónica	56
Tabla 12: Contrataciones Convocadas -Tipo de proceso: Subasta Inversa Electrónica	62
Tabla 13: Contrataciones No Convocadas -Tipo de proceso: Subasta Inversa Electrónica	66
Tabla 14: Plan Anual de Contrataciones - Tipo de proceso: Licitación Pública	69
Tabla 15: Contrataciones Convocadas - Tipo de proceso: Licitación Pública	71
Tabla 16: Contrataciones No Convocadas - Tipo de proceso: Licitación Pública	72
Tabla 17: Plan Anual de Contrataciones - Tipo de proceso: Contratación Directa	74
Tabla 18: Contrataciones Convocadas - Tipo de Proceso Proceso: Contratación Directa	76
Tabla 19: Contrataciones No Convocadas - Tipo de proceso: Contratación Directa	78
Tabla 20: Plan Anual de Contrataciones - Tipo de proceso: Concurso Público	80
Tabla 21: Contrataciones Convocadas - Tipo de proceso: Concurso Público	81
Tabla 22: Contrataciones No Convocadas - Tipo de proceso: Concurso Público	81

Tabla 23: Procesos de contrataciones Públicas Públicas frente al Plan Anual de Contrataciones del año 2024	83
Tabla 24: Adjudicaciones Simplificada - Procesos Ejecutados	84
Tabla 25: Adjudicación Simplificada	88
Tabla 26: Licitación Pública - Procesos Ejecutados en el año 2024	89
Tabla 27: Licitación Pública - Procesos Ejecutados	90
Tabla 28: Eficiencia de las Contrataciones	91
Tabla 29: Objetivos estratégicos institucionales	93
Tabla 30: Nivel de cumplimiento de Objetivo Estratégico Institucional 01 - Mejorar la formación académica de los estudiantes	94
Tabla 31: Nivel de cumplimiento de Objetivo Estratégico Institucional 02 - Promover la investigación científica y tecnológica en la comunidad universitaria	95
Tabla 32: Nivel de cumplimiento de Objetivo Estratégico Institucional 03- Fortalecer las actividades de extensión cultural y proyección social para la comunidad universitaria	96
Tabla 33: Nivel de cumplimiento de Objetivo Estratégico Institucional 04 - Fortalecer la gestión Institucional	97
Tabla 34: Nivel de cumplimiento de Objetivo Estratégico Institucional 05 - Implementar la Gestión de Riesgos y Desastres	98
Tabla 35: Niveles de Logro de Objetivos Estratégicos	99
Tabla 36: Semaforización por Niveles de Cumplimiento	99
Tabla 36: Incidencia de las Contrataciones	101
Tabla 37: Procesos de contrataciones frente al Plan Anual de Contrataciones	103
Tabla 38: Diferencia del Procesos Programados y Ejecutados del PAC - Versión Final	105
Tabla 39: Niveles de logro - Rango de objetivos	106

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 01: Zona de Ubicación	36
Figura 02: Escala de Niveles de Cumplimiento de Logros Esperados - CEPLAN	41
Figura 03: Semaforización del Nivel de Cumplimiento de logros Esperados	92

INDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 01: Matriz de Consistencia	116
Anexo 02: Página OSCE - Fuente Primaria	117
Anexo 03: Plan Anual de Contrataciones	119
Anexo 04: Contrataciones Ejecutadas por Procesos de Selección	121
Anexo 05: “Guía para la Elaboración de indicadores de Políticas Nacionales y Planes Estratégicos ” Aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 103-2023/CEPLAN/PCD	124
Anexo 06: “Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN “,Aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0056-2024-Ceplan/PCD	125

RESUMEN

La investigación tuvo como propósito determinar cuál es el nivel de eficiencia de las contrataciones del estado que incide en el programa presupuestal 0066 de la Universidad Nacional del Altiplano Puno 2025 Puno 2025, con finalidad de mostrar la importancia que tiene la planificación de las contrataciones de bienes y servicios y obras en la etapa inicial. Se empleó un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, utilizando información de fuente primaria y un cuestionario estructurado a 15 colaboradores, para el análisis de datos, vinculado a la eficiencia de las contrataciones. Los principales resultados evidenciaron que existía una diferencia de 44 contrataciones no incluidas en el Plan anual de contrataciones como parte de los actos preparatorios, encontrando 153 programaciones en su versión inicial, y 197 contrataciones ejecutadas. con un nivel de eficiencia del 77.66% en la etapa de programación, el de mayor incidencia fue el proceso de contratación de compras por catálogo (convenio marco) con ninguna ejecución de las 11 programadas en el PAC, con un 77.92% de logro de cumplimiento medio de los objetivos estratégicos, por encontrarse en el rango de 75%- 95% según los niveles de semaforización del CEPLAN.

Palabras Clave: Eficiencia de las contrataciones, Logros de Objetivos, Niveles de Cumplimiento, Plan anual de contrataciones, Procesos de selección.

ABSTRACT

The purpose of this research was to determine the efficiency level of government procurement within the budget program 0066 of the National University of the Altiplano Puno 2025, in order to demonstrate the importance of planning the procurement of goods, services, and works in the initial stages. A descriptive quantitative approach was used, employing primary source data and a structured questionnaire administered to 15 employees for data analysis related to procurement efficiency. The main findings revealed a discrepancy of 44 procurements not included in the Annual Procurement Plan as part of the preparatory phase, with 153 procurements in their initial planning stage and 197 completed procurements. With an efficiency level of 77.66% in the planning stage, the most impactful aspect was the catalog purchasing process (framework agreement), with none of the 11 purchases planned in the Annual Procurement Plan (PAC) being executed. This resulted in a 77.92% average achievement of strategic objectives, falling within the 75%-95% range according to CEPLAN's traffic light system.

Keywords: Procurement efficiency, Goal achievement, Compliance levels, Annual procurement plan, Selection processes.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad todos los programas presupuestales de las entidades del sector público del Perú, se rigen por una ley de Contrataciones, el cual es ejecutado deficientemente en el procesos de contrataciones públicas, presentando retrasos en los plazos programados y contrataciones de bienes, servicios y obras no incluidas en el plan anual de contrataciones, además contrataciones que no satisfacen completamente las necesidades o demandas sociales, entre otros, incidiendo en el logro de metas institucionales; dentro de ellos la entrega de productos a favor de la población en base a escala de prioridades para atender las demandas del programa presupuestal 0066 de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno. Este proyecto de investigación servirá para la toma de decisiones correctivas a los encargados de los programas presupuestales y los funcionarios de los órganos encargados de las contrataciones.

Además, el presente trabajo de investigación contribuirá con otras investigaciones al ser tomado en cuenta de los resultados que se hallaron y ser tomados como antecedente. Por lo que este informe contiene en el capítulo I el problema, antecedentes del ámbito internacional, nacional y local, así como las metas de investigación generales y específicos. En el capítulo II muestra el contexto teórico, basado en las variables de análisis, seguido del contexto conceptual teniendo en cuenta los términos empleados en las dimensiones y los indicadores, así como las hipótesis de investigación (hipótesis principal y las hipótesis particulares)

En el capítulo III comprende la metodología de la indagación, determinando en ella el área de investigación, la dimensión de la muestra, el proceso de elección de la muestra, la categoría y el modelo de investigación, así como la técnica y el instrumento aplicados para la obtención de datos. En el capítulo IV: Se llevó a cabo la presentación, evaluación y debate de los hallazgos logrados, conforme a los propósitos fijados y verificación de las hipótesis, y por último, se incluyeron las conclusiones, sugerencias, referencias y anexos pertinentes.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En muchos países de América Latina la ejecución de los gastos públicos de desarrolla con poca eficiencia, debido a una inadecuada planificación anual para las contrataciones y a las constantes modificaciones que están sujetas las contrataciones, muchas veces no se cumplen con los objetivos institucionales trayendo como consecuencia la existencia de una deficiente gestión presupuestal colectiva. (Inca, 2024). Para superar estas necesidades, a nivel global los países latinoamericanos diseñaron importantes cambios en sus políticas sociales como el incremento del gasto social, creación de instituciones de política social e introducción de programas sociales y atender problemas específicos de la población más pobre. surgiendo programas de cuidado infantil para mejorar la nutrición, el desarrollo cognitivo y psicosocial de los niños; programas de transferencias monetarias orientados a aliviar la pobreza; programas de pensiones no contributivas destinados a brindar protección social a los adultos mayores, entre otros. Por otro lado, en los últimos años, el Perú viene presentando diversos problemas en las contrataciones de bienes y servicios como el de conflicto de intereses para beneficiar a sus allegados priorizando intereses personales, principalmente en el sector salud dejando de lado la eficiencia que debe de existir en las contrataciones públicas para el beneficio del ciudadano al atender sus necesidades **(Rubio, 2026)** En consecuencia origina una mayor complejidad, dinamismo y modernización en las organizaciones públicas, los cuales obligan a establecer cambios sustanciales en el aspecto normativo; como la creación,

modificación, supresión y aprobación de nuevas normas de carácter nacional público, vinculados a la adquisición de bienes, contratación de servicios, ejecución de obra o acciones de inversión pública, nos referimos a la Ley de Contrataciones del Estado No 30225” y la nueva ley N°32069, creada precisamente para regular los procesos de contrataciones y regular el que repercute en una mala y deficiente aplicación de la norma, por la falta de actualización permanente por parte de los funcionarios, servidores y trabajadores públicos, del Órgano de Contrataciones, debido también a que la OSCE emite Directivas en las materias de su competencia, siempre que se refieran a aspectos de aplicación de la Ley y su Reglamento; nuevos reglamentos, con el fin maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados en las contrataciones de bienes, servicios y obras, de tal manera que estas se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, permitan el cumplimiento de los fines públicos y tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de los ciudadanos (Ley N° 30225). Ante esta situación los involucrados en los procedimientos de contratación de servicios, adquisiciones bienes y ejecución de obras públicas, como lo proveedores debidamente registrados en el Registro Nacional de Proveedores y las entidades públicas de la Región de Puno, tienen la necesidad de conocer y aplicar los correctos procedimientos técnicos de la Ley y el Reglamento de contrataciones del Estado, cuyo aplicación eficiente y obligatoria contribuye a la uniformidad legalidad de dichos procedimientos para aplicarlos con la veracidad, confiabilidad, transparencia, economicidad, calidad que es el principal objetivo de esta Ley . Por lo que, corresponde al profesional involucrado en el área de abastecimientos de cada entidad pública la aplicación correcta de cada una de las normas antes señaladas pues de esto dependerá el desarrollo sostenible y social que el país necesita.

Por lo tanto, aprobada la ley de Contrataciones es necesario determinar la eficiencia de las contrataciones y su incidencia con el Programa Presupuestal 0066 de la UNA Puno.

1.1.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es el nivel de eficiencia de las contrataciones que incide en el logro de los objetivos estratégicos del programa presupuestal 066 de la universidad Nacional del altiplano Puno, 2025?

1.1.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cuál es el nivel de eficiencia del PAC que incide en el logro de objetivos estratégicos del programa presupuestal 066 de la UNA Puno 2025?
- ¿Cuál es el logro de los objetivos estratégicos como resultado de las contrataciones que inciden en el programa presupuestal 066 de la UNA Puno 2025?

1.2. ANTECEDENTES

1.2.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Lopez (2020) en su investigación “sentido y alcance de la transposición de las directivas de la unión europea (análisis particular en materia de contratación pública” dice que la experiencia sobre la transposición de directivas de la Unión Europea al ordenamiento nacional español deja mucho que desear. La introducción de estas normas con su literatura aparentemente adecuada a la legislación nacional aparentemente ordinaria las contrataciones públicas, sin embargo este acto podría distorsionar el comportamiento de la misma

Calle & Zambrano (2024) se enfocaron en el examen de la eficiencia administrativa en el proceso de contratación pública del gobierno autónomo descentralizado de la Parroquia Cascol, en Ecuador, centrándose en la ausencia de planificación, la insuficiencia en la distribución presupuestaria y la supervisión insuficiente. El objetivo fue identificar áreas de mejora y sugerir soluciones que aseguren una administración más eficaz y transparente de los recursos públicos. Implementó una metodología que empleó técnicas inductivas, analíticas, bibliográficas, cualitativas y cuantitativas, recurriendo a entrevistas y cuestionarios. Los hallazgos obtenidos indican que un 44% percibe la gestión como eficiente, mientras que un 33% la califica como poco eficiente y un 22% la califica como ineficiente. Los desafíos primordiales detectados incluyen la insuficiente formación (44%),

la ausencia de presupuesto (33%), los procedimientos burocráticos (11%) y los retrasos en la aprobación (11%).

Barreto & Sarmiento (2024) en su investigación sostiene que en Colombia tiene la capacidad para determinar las condiciones, precios y disponibilidad de los bienes finales en el mercado que sirve de base la formulación de sus políticas públicas, a través de documentos jurídicos pretenden asegurar la sostenibilidad ambiental y social, al 2030, “Compras Públicas Sostenibles”, que incorporan obligaciones internacionales del Estado colombiano, así como metas como los ODS y justicia social, el cual concluyó que, aunque en algunos procesos se han incorporado estos criterios, los límites de información, las plataformas, datos disponibles y los informes oficiales carecen de elementos que puedan dar cuenta de la eficacia e impacto que puedan tener las CPS en el mercado, el cual propone una solución simple que incorpore metadatos específicos en el SECOP y que permita, al menos hacia futuro, medir los efectos de la CPS y formular planes de acción basados en datos.

Muñoz & Chiriboga (2023) en su investigación su objetivo fue analizar la gestión de las compras públicas en la economía local y latinoamericana, debido a las necesidades de las organizaciones estatales se satisfacen a través de procedimientos competitivos., surgiendo la pregunta de cuál es la eficacia de la contratación pública. Estos pueden ser procedimientos enfocados al precio más bajo, por ejemplo, subastas electrónicas o procedimientos enfocados en el cumplimiento de un conjunto de requisitos para un producto o servicio. Aplicó una metodología de investigación con enfoque mixto recopila información de fuentes bibliográficas primarias y secundarias relacionadas con la gestión de compras públicas en la economía ecuatoriana y de Latinoamérica, ha propuesto un sistema de criterios para evaluar la eficacia de las compras públicas a nivel de una organización estatal y criterios de evaluación para evaluar la efectividad de las compras públicas a nivel del Ecuador.

1.2.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Ramírez (2022) en su estudio tuvo como objetivo el análisis sobre los acuerdos y

políticas para compras públicas, así como la efectividad de las contrataciones del Estado, en Administradora del Módulo de Familia, Corte Superior de Justicia de Ayacucho, Perú aplicó una metodología cualitativa, con un diseño de revisión bibliográfica, el cual concluye que las políticas de compras públicas, constituyen una herramienta del estado que busca modernizar y generar una reforma de cambio en cuanto a las contrataciones públicas realizadas, teniendo como mira principal, la lucha contra la corrupción, generando confianza en la población a partir de la aplicación de estrategias y sistemas modernos, como es el internet.

Valdivia & Bautista (2025) en su análisis del impacto de la corrupción en las contrataciones estatales sobre el acceso a la educación en Perú, se evidencia que, a pesar de los esfuerzos por incrementar el presupuesto a diversos sectores, particularmente el educativo, aún persisten problemas como la corrupción. Para ello, se recurrió a la revisión sistemática de documentos pertinentes, empleando bases de datos como Scopus, Latindex, Dialnet e Scielo. Como conclusión, la corrupción en las contrataciones gubernamentales se caracteriza por la utilización inapropiada del poder para lograr beneficios personales, desviando recursos públicos o privados destinados a servicios esenciales como la educación. Este fenómeno dificulta el acceso a servicios esenciales y erosiona los derechos de los ciudadanos. Por lo tanto, se propone como medida eficaz la imposición de sanciones ejemplares como medida de mitigación de la corrupción.

Paredes (2023) su disertación titulada "Eficiencia en la gestión y cumplimiento de la ley de contrataciones del estado en el programa de desarrollo productivo agrario rural - unidad zonal Moquegua, 2023" indica que "la eficiencia en la gestión y el cumplimiento de la ley de contrataciones del estado mostraron una correlación de 0.829, subrayando que la optimización de recursos y la ejecución adecuada de procesos son fundamentales para maximizar la productividad y prevenir ineficiencias." Además, la integración de bases de datos y la observancia de la normativa exhibieron una correlación de 0.833, subrayando la relevancia de la claridad y coherencia en los términos para alcanzar un proceso

sistemático y eficaz. Alternativamente, tanto la convocatoria como la transparencia en los procesos competitivos evidenciaron una correlación de 0.705, garantizando una selección equitativa que minimiza los riesgos de conflictos futuros. El estudio concluyó que la administración debe adherirse a las normativas para lograr resultados eficaces y de alta calidad. Con transparencia, consistencia y meticulosidad en cada fase del proceso para garantizar un logro óptimo y sin contratiempos de los objetivos, fortaleciendo de esta manera la legitimidad y el éxito de los proyectos implementados.

1.2.3. ANTECEDENTES LOCALES

Mamani (2024) señala en su estudio que las especificaciones técnicas constituyen un componente fundamental en los procesos de contratación pública, para precisar, condiciones y requisitos del bien requerido garantizando su eficiencia y cumplimiento normativo su objetivo del estudio fue: Determinar la influencia de las especificaciones técnicas en las contrataciones con el Estado menores o iguales a 8 UIT en la municipalidad distrital de Cabanillas - San Román, 2024, aplicó investigación cuantitativo de tipo explicativo causal de diseño no experimental, aplicando encuesta con el cuestionario, constituida por 25 colaboradores de la municipalidad, la muestra fue no probabilística de tipo censal. Los resultados que encontró fue que, el 48.0% considera que las especificaciones técnicas se elaboran con cumplimiento parcial y de ellos, el 44.0% señala que las contrataciones alcanzan un nivel de cumplimiento parcial, mientras solo el 4.0% las califica como óptimas, donde concluyó que, las especificaciones técnicas influyen significativamente en las contrataciones con el Estado menores o iguales a 8 UIT evidenciado mediante la prueba de chi cuadrado, donde el valor calculado ($\chi^2 = 45,833$) fue mayor que el valor tabulado ($\chi^2 = 9,4877$), con un valor de significancia de 0.000, que es menor a 0.05 ($p = 0.000 < 0.05$).

Hanco (2023) en su investigación determinó la incidencia de la Ley de Contrataciones del Estado en la adquisición de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Puno, periodo 2021” desarrolló métodos descriptivos y deductivos, bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental y de alcance descriptivo-correlacional. La población y la

muestra fue de 10 trabajadores de la Subgerencia de Logística. La recolección de información se realizó mediante un cuestionario, cuya confiabilidad fue determinada a través del coeficiente Alpha de Cronbach. Los resultados evidencian que del total de programaciones (73), el 82.19% (60) fueron adjudicadas, mientras que el 15.07% (11) se declararon desiertas y el 2.74% (2) fueron canceladas, logrando un nivel de cumplimiento del PAC del 82.08%.

Belarde (2023) se llevó a cabo una investigación sobre la correlación entre el "Programa Presupuestal 0066 - Formación Universitaria de Pregrado" y la ejecución presupuestaria de la Universidad Nacional de Juliaca durante los años 2019, 2020 y 2021. Se empleó una metodología no experimental, cuantitativa, descriptiva y correlacional. Se empleó la técnica de análisis documental, la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk y la prueba de correlación de Rho de Spearman. Se llegó a la conclusión de que la ejecución presupuestaria señala una correlación positiva elevada ($r=0.726$) con la variable Programa Presupuestal 0066 - Formación Universitaria de Pregrado; una correlación positiva moderada ($r=0.647$) con la variable Docentes con Adecuadas Competencias; una correlación positiva muy baja ($r=0.218$) con la variable Programas Curriculares Adecuados; una correlación positiva moderada ($r=0.594$) con la variable Servicios Adecuados de Apoyo al Estudiante.

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

- Determinar el nivel de eficiencia de las contrataciones que incide en el logro de objetivos estratégicos del programa presupuestal 066 de la UNA Puno 2025

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar el nivel de eficiencia del PAC que incide en el logro de objetivos estratégicos del programa presupuestal 0066 de la UNA Puno 2025
- Conocer el logro de los objetivos estratégicos como resultado de las contrataciones que inciden en el programa presupuestal 066 de la UNA Puno 2025

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1. CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL ESTADO

Las contrataciones públicas permiten a las instituciones estatales adquirir bienes y servicios de manera transparente y eficiente. Sin embargo, las deficiencias en los controles y la falta de rendición de cuentas favorecen irregularidades como alteración de licitaciones y asignación de contratos a entidades no calificadas. Es crucial mejorar la transparencia, establecer controles rigurosos y reforzar el marco normativo para garantizar una gestión eficiente de los recursos públicos. **(Gomez, 2020)**

Principios que Rigen las Contrataciones

- a) Libertad de concurrencia. los proveedores tienen la misma oportunidad a ser contratistas del estado con la condición que cumplan los requisitos establecidos.
- b) Igualdad de trato. Igualdad de oportunidades para la presentación de ofertas sin ventajas o privilegios. Exige que no se traten de manera diferente situaciones similares y que situaciones diferentes no sean tratadas de manera idéntica .
- c) Transparencia. Información clara y coherente con el fin de que todas las etapas de la contratación sean comprendidas por los proveedores, garantizando la libertad de concurrencia, bajo condiciones de igualdad de trato, objetividad e imparcialidad.
- d) Publicidad. El proceso de contrataciones debe ser objeto de publicidad y difusión para promover la libre concurrencia y competencia efectiva, facilitando la supervisión y el control de las contrataciones.
- e) Competencia. Establecer condiciones de competencia efectiva a través de

disposiciones para la obtención de propuestas que satisfagan los requerimientos

f) Eficacia y Eficiencia. Cumplir los objetivos institucionales de la entidad para garantizar la satisfacción de los fines de manera oportuna, calidad y el mejor uso de los recursos públicos.

g) Vigencia Tecnológica. Tiene condiciones de modernidad tecnológica acorde a los avances científicos y tecnológicos con sostenibilidad ambiental y social, con protección medioambiental como social y humano.

i) Equidad. Desarrollar de manera equivalente, con proporcionalidad, respetando los derechos de las partes .

j) Integridad. Desarrollado con honestidad y veracidad, evitando la procesos indebidos ((Decreto Legislativo N° 1341)

Fases de la Contratación Pública

Los procesos de contratación tienen tres fases y es transversal a los diversos objetos contractuales. Cada una de ellas cobra especial importancia en la contratación, sólo será posible definir como eficiente un proceso que haya respetado lo previsto, llas tres fases como: La primera Fase de actos Preparatorios se refiere a la planificación y programación previas al desarrollo del proceso de selección, la segunda Fase de selección contiene los pasos a seguir para determinar a la persona natural o jurídica con la cual la entidad Pública entablará una relación jurídica contractual, esta fase se desarrolla a través de siete etapas: i) convocatoria; ii) registro de participantes; iii) consultas; iv) observaciones e integración de bases; v) presentación de propuestas; vi) calificación y evaluación de propuestas; y, vii) otorgamiento de la buena pro y hasta antes de la suscripción del contrato. Finalmente, la fase ejecución Contractual y se desarrolla desde la suscripción del contrato hasta la conformidad y pago de la prestación: **(Mamani 2021)**

Proceso I: Actos Preparatorios

Cuadro de Necesidades. - Cada centro centro de costos elabora la relación de bienes, y servicios que va ha requerir para cumplir sus actividades según el Plan Operativo y su presupuesto aprobado, prevista para el siguiente año fiscal otorgada por la Oficina de

Presupuesto o la que haga sus veces, los mismos que se deberá programar por periodos no menores a un (1) año, empleando método del consumo histórico, datos logísticos, estadísticas, otros correspondiente a la información del periodo o periodos anuales anteriores, reduciendo el riesgo de sobreestimación o desabastecimiento del requerimiento, debe proyectarse y tomar en cuenta la información del stock de bienes, las entregas pendientes de bienes o servicios de contratos en ejecución, las contrataciones en curso, entre otros, de ser el caso, debiendo realizar los ajustes pertinentes de manera que la programación de las contrataciones, se ajuste a las cantidades necesarias para satisfacer estrictamente las necesidades, optimizando el uso de los recursos. En materia de consultoría y ejecución de obras la programación de las inversiones se sujeta a la normativa de la materia, programandose y contratando por paquete para la elaboración de las Fichas Técnicas o estudios de pre inversión, de proyectos de inversión y la elaboración del expediente técnico o documentos equivalentes que resulte más eficiente en términos de calidad, precio y tiempo frente a la contratación independiente (MEF, 2024)

Plan Anual de Contrataciones La formulación del PAC toma en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al POI, con la finalidad de elaborar el PAC. El Contenido del PAC debe ser aprobado y prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el PIA, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento, publicado en el Estado (SEACE) y en el portal institucional de la respectiva Entidad. (Decreto Supremo N° 082-2019-EF, 2019)

El PAC Es un instrumento de gestión pública utilizada para planificar, ejecutar y evaluar las contrataciones, articulada con el POI y el PIA de la Entidad, que provee las necesidades de bienes, servicios y la ejecución de obras que cada área usuaria requiera

para el cumplimiento de sus objetivos y resultados esperados, con cargo a los recursos disponibles en las fuentes de financiamiento, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la Ley o no, y de la fuente de financiamiento. Las Entidades deben elaborar, aprobar, modificar, publicar, difundir, ejecutar y evaluar su PAC, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley, su Reglamento y la Directiva. Su contenido del PAC:

- a) Los procedimientos de selección que se convocarán en el ejercicio, según ítems.
- b) Realizar compras corporativas hasta (8 UIT) incluidas en el PAC de cada Entidad participante.
- c) Los procedimientos que no fueron convocados el año fiscal anterior o declarados desiertos con necesidad de contar con presupuesto.
- d) La inclusión en el PAC aplicará para procesos declarados desiertos o nulos.
- e) Las contrataciones previstas en el literal f) del artículo 4 de la Ley, así como en los literales d), e) y f) del numeral 5.1 del artículo 5 de la Ley, incluir a contrataciones en el marco de los convenios que hace referencia el literal c) del numeral 5.1
- f) Las contrataciones de bienes y servicios incluidos en el Catálogo Electrónico del Acuerdo Marco, salvo que el monto sea igual o inferior a ocho (8) UIT.
- g) Las contrataciones que se sujeten a regímenes especiales creados.

Además, debe contar con la aprobación mediante documento emitido por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de la aprobación del PIA. La Entidad debe registrar y publicar la información requerida en el módulo PAC con carácter de declaración jurada en un plazo no mayor a los 5 días hábiles siguientes de la aprobación por usuarios que cuenten con certificación del SEACE, siguiendo los lineamientos en el Manual del Usuario del Módulo PAC del SEACE y el Instructivo del Formato PAC u otros documentos de orientación que se publiquen para dicho efecto, incluyendo el documento de aprobación, debidamente publicado en el portal web de la entidad. El SEACE no verifica ni aprueba la legalidad de los actos y actuaciones expedidos por la Entidad, En caso de detectarse defectos, omisión y/o fraude en la información registrada y publicada

en el SEACE, los funcionarios asumirán la responsabilidad. (Decreto Supremo N° 082-2019-EF)

También puede surgir modificaciones para incluir o excluir contrataciones en cualquier momento durante el año fiscal y ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC. Debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad. En el caso que el procedimiento de selección que se convoque derive de la declaración de desierto de uno anterior, conforme a lo dispuesto por el artículo 29 de la Ley y en el caso de los procedimientos de selección por ítems que se deriven de la declaratoria parcial de desierto de uno anterior convocado también por ítems no será necesario modificar el PAC, La responsabilidad de las contrataciones recae en el titular de la Entidad o al funcionario encargado la aprobación o modificación del PAC, también al OEC los mismos que deben de planificar de manera anticipada las contrataciones del año fiscal requeridos por las áreas usuarias de la Entidad,

La ejecución del PAC es responsabilidad del Titular de la Entidad o del funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, así como del OEC de la Entidad, la ejecución de los procedimientos de selección y las contrataciones programadas en el PAC en la fecha prevista, sin perjuicio de la responsabilidad de los demás órganos y de todo funcionario o servidor de la Entidad que intervenga en los procesos de contratación en el marco de sus funciones previstas en la Ley, el Reglamento y las normas de organización interna de la Entidad, debiendo gestionar oportunamente los procedimientos de selección y contrataciones conforme a la programación del PAC a fin de garantizar la oportuna satisfacción de las necesidades y resultados, obteniendo la certificación del crédito presupuestario y/o previsión presupuestal de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces.

El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, es responsable de supervisar y efectuar el seguimiento al proceso

de planificación, formulación, aprobación y ejecución oportuna del PAC; sin perjuicio del control gubernamental que ejerzan los órganos del Sistema Nacional de Control. Para adaptar medidas correctivas y disponer el deslinde de responsabilidades y evaluar periódicamente el proceso de ejecución de las contrataciones bajo un enfoque de gestión por resultados y en cumplimiento de las metas del POI y PIA Para dicho efecto, el OEC de la Entidad debe elevar al Titular de la Entidad o al funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, un informe pormenorizado de los procesos con una descripción y comentario de las actividades de los servidores, funcionarios y áreas usuarias encargadas de su cumplimiento. (Decreto Supremo N° 082-2029-MEF)

Requisito de Certificación de Crédito Presupuestario. - se debe de contar con la certificación de crédito presupuestario para realizar las contrataciones a través de procedimientos de selección, bajo sanción de nulidad, (Decreto Legislativo N° 1440-2018)

Prohibición de Fraccionamiento.-Se encuentra prohibido fraccionar la contratación de bienes, servicios u obras con la finalidad de evitar el tipo de procedimiento de selección que corresponda según la necesidad anual, de dividir la contratación a través de la realización de dos o más procedimientos de selección, de evadir la aplicación de la presente norma y su reglamento para dar lugar a contrataciones iguales o inferiores a ocho (8) UIT y/o evadir el cumplimiento de los tratados o compromisos internacionales que incluyan disposiciones sobre contratación pública. El reglamento establece los casos o supuestos debidamente justificados que no constituyen fraccionamiento. (Decreto Supremo N° 082-2019-EF, 2019)

Proceso II: Procedimientos de Selección

los procedimientos de selección según Ley 30225 (Decreto Supremo N° 082-2019-EF, 2019) son:

La licitación Pública. - se utiliza para la contratación de bienes y obras; y, el concurso público para la contratación de servicios. Los actos públicos deben contar con la presencia de notario público o juez de paz.

Adjudicación Simplificada. - La adjudicación simplificada se utiliza para la contratación de bienes y servicios, con excepción de los servicios a ser prestados por consultores individuales, así como para la ejecución de obras

Selección de Consultores Individuales. - La selección de consultores individuales se utiliza para la contratación de servicios de consultoría en los que no se necesita equipos de personal ni apoyo profesional adicional, y en tanto la experiencia y las calificaciones de la persona natural que preste el servicio son los requisitos primordiales para atender la necesidad,

Comparación de Precios.- La comparación de precios puede utilizarse para la contratación de bienes y servicios de disponibilidad inmediata, distintos a los de consultoría, que no sean fabricados o prestados siguiendo las especificaciones o indicaciones del contratante, siempre que sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado,

La Subasta Inversa Electrónica. - Este proceso incluye para bienes y servicios comunes que cuenten con ficha técnica .

Contrataciones Directas Excepcionalmente, las Entidades pueden contratar directamente con un determinado proveedor en los siguientes supuestos:

- a) Cuando se contrate con otra Entidad, en razón de costos de oportunidad resulte más eficiente y técnicamente viable para satisfacer la necesidad, y no se contravenga al artículo 60 de la Constitución Política del Perú.
- b) Ante situaciones de emergencia sanitaria, situaciones catastróficas, que afecten la defensa o seguridad nacional, de grave peligro de,
- c) Situación de desabastecimiento , que afecte o impida cumplir con sus actividades
- d) Cuando las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú y los organismos conformantes del Sistema Nacional de Inteligencia con carácter secreto, secreto militar o por razones de orden interno, previa opinión favorable de la Contraloría General de la República.
- e) Cuando los bienes y servicios solo puedan obtenerse de un determinado

proveedor o posea derechos exclusivos respecto de ellos.

f) Para los servicios personalísimos prestados por personas naturales, con la debida sustentación.

g) Para los servicios de publicidad que prestan al Estado

h) Para los servicios de consultoría, distintos a las consultorías de obra, que son la continuación y/o actualización de un trabajo previo ejecutado por un consultor individual siempre que este haya sido seleccionado conforme al procedimiento de selección individual de consultores

i) Para los bienes y servicios con fines de investigación, experimentación o desarrollo de carácter científico o tecnológico, cuyo resultado pertenezca.

j) Para la adquisición de bienes inmuebles existentes y para el arrendamiento de bienes inmuebles

k) Para los servicios especializados de asesoría legal, contable, económica o afín para la defensa de funcionarios, ex funcionarios, servidores, ex servidores, y miembros o ex miembros de las fuerzas armadas y Policía Nacional del Perú, por actos funcionales, a los que se refieren las normas de la materia. Esta causal también es aplicable para la asesoría legal en la defensa de las Entidades en procesos arbitrales o judiciales.

l) Cuando exista la necesidad urgente de la Entidad de continuar con la ejecución de las prestaciones no ejecutadas derivadas de un contrato resuelto o de un contrato declarado nulo por las causales previstas en los literales a) y b) del numeral 44.2 del artículo 44, siempre que se haya invitado a los demás postores que participaron en el procedimiento de selección y no se hubiese obtenido aceptación a dicha invitación. Esta causal procede aun cuando haya existido un solo postor en el proceso, de donde proviene el contrato resuelto o declarado nulo. Puede invocarse esta causal para la contratación de la elaboración de expedientes técnicos de saldos de obra derivados de contratos de obra resueltos o declarados nulos conforme a lo indicado en el párrafo anterior.

m) Contratar servicios de capacitación de interés institucional con entidades

autorizadas u organismos internacionales especializados.

Las contrataciones directas se aprueban mediante Resolución del Titular de la Entidad, acuerdo del Directorio, del Consejo Regional o del Concejo Municipal, según corresponda. Esta disposición no alcanza a aquellos supuestos de contratación directa que el reglamento califica como delegable. Este procedimiento de selección puede efectuarse a través de compras corporativas. **(Callo, 2021)**

Proceso III: Ejecución Contractual

Es la etapa final, donde las partes terminan cumpliendo con las prestaciones comprometidas. La etapa empieza con el perfeccionamiento del contrato con la entrega de la buena pro y termina con la conformidad del área usuaria y el pago anterior. Cuando se ejecuta el contrato se debe cumplir con las prestaciones que fueron previstas y definidas durante los actos preparatorios y los procedimientos de selección. Se deben tener en cuenta elementos como: los adelantos, las modificaciones, los requisitos, las suscripciones del contrato, etc. Es importante recalcar que se ejecuta un contrato al siguiente día de la suscripción de este o de la fecha en que se cumpla la condición prevista. No entra en discusión que, todas las gestiones públicas deberán encontrarse encaminadas al desarrollo constante del estado **(Inca, 2026)**.

2.1.2. PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0066: FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PRE GRADO

Es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas las que integradas y articuladas se orientan a promover productos (bienes y servicios) para lograr resultado específico a favor de la población y así contribuir al logro de resultados final asociado a un objetivo de política pública, además una categoría presupuestal que constituye un instrumento de PpR MEF

En el Programa Presupuestal 0066 Formación Universitaria de Pre grado, es una estrategia de gobierno frente al problema identificado es la inadecuada formación profesional de los estudiantes de pre grado para la inserción laboral. La población objetivo son los estudiantes matriculados de pregrado de las universidades públicas del

país para obtener resultado específico de tener una adecuada formación profesional por su inserción laboral

Por otro lado, el programa presupuestal 0066 pertenece al sector educación, donde la entidad responsable es la asamblea nacional de rectores y los niveles de gobierno que participan en la ejecución del programa presupuestal del gobierno nacional y la máxima autoridad es el responsable del PP 0066 de la Universidad Nacional del Altiplano

Bienes y/o servicios específicos que entrega el Programa Presupuestal 0066

Formación Universitaria a favor de la población - estudiantes

Productos:

- 3000402 universidades cuentan con un proceso de incorporación e integración de estudiantes efectivo
- 3000403 programa de fortalecimiento de capacidades y evaluación del desempeño docente
- 3000404 currículos de las carreras profesionales de pregrado actualizados y articulados a los procesos productivos y sociales
- 3000405 dotación de aulas, laboratorios y bibliotecas para los estudiantes de pregrado
- 3000406 gestión de la calidad de las carreras profesionales

Actividades:

- 5003195 incorporación de nuevos estudiantes de acuerdo al perfil del estudiante
- 5003196 implementación de mecanismos de orientación, tutoría y apoyo académico para ingresantes
- 5003197 programa de fortalecimiento de capacidades de los docentes en metodologías, investigación y uso de tecnologías para la enseñanza
- 5003198 implementación de un sistema de selección seguimiento y evaluación docente
- 5003199 implementación de un programa de fomento para la investigación formativa, desarrollados por estudiantes y docentes de pre-grado

- 5003200 revisión y actualización periódica y oportuna de los currículos
- 5003201 Dotación de infraestructura y equipamiento básico de aulas
- 5003202 dotación de laboratorios, equipos e insumos
- 5003203 dotación de bibliotecas actualizadas
- 5003204 evaluación y acreditación de carreras profesionales 544. Carrera profesional 5003205 Programa de capacitación para los miembros de los comités de acreditación, docentes y administrativos de las carreras profesionales (MEF)

Responsables del Programa Presupuestal

Se encuentra a cargo del pp como parte de una gestión estratégica y operativa para garantizar la efectividad de la provisión de bienes y servicios(productos) en favor de sus beneficiarios, de manera eficiente y de calidad a través de coordinaciones con las oficinas de presupuesto y planificación, cumpliendo funciones transversales a nivel interno y externo, informando al responsable de la entidad cada tres meses y a la OPP del logro de sus avances (MEF)

Presupuesto Por Resultados

El PPR son estrategias del estado a través de la asignación de fondos públicos para la adquisición de bienes y servicios a favor de la población beneficiaria los cuales se debe de medir la entrega de productos y generar resultados, con el compromiso de la entidad y sus actores con transparencia para rendir cuenta. La entrega de productos permite satisfacer necesidades y cerrar brechas alcanzando a la mayor cantidad de ciudadanos beneficiarios posibles , los que contribuirán con estas acciones al logro de resultados. (Mef.gob.pe)

Responsables de las Metas Presupuestales

Los responsables de las unidades orgánicas, operativas o centros de costos, se encargan de: proponer la programación priorizada del PCA considerando la necesidades prioritarias con prelación de los gastos y los criterios establecidos por el Titular de la entidad, además proponer a la Oficina de Presupuesto solicitudes de Modificaciones presupuestarias, considerando garantizar el cumplimiento de la ejecución física y

financiera,proveendo la información que requiera, además solicitar a la Oficina de Presupuesto la Certificación de Crédito Presupuestario (CCP), conforme a sus Planes Operativos y Cuadro de Necesidades planteadas en caso de productos y actividades; o expedientes técnicos, si son proyectos de inversión pública, o plan de trabajo y si fueran de mantenimiento, a través de los canales correspondientes. (Ley Presupuesto 2021)

Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático

El crédito presupuestario asignado a los objetivos y metas previstas, podrá ser objeto de anulaciones presupuestarias luego de haberse cumplido la meta y/o el fin y generan saldos, si existe un cambio en la prioridad de los objetivos institucionales o si las proyecciones muestran que al cierre del ejercicio arrojan saldos de libre disponibilidad. Las modificaciones en virtud a la creación, modificación o eliminación de metas presupuestarias aprobadas en el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA, deberá ser a solicitud del área usuaria o unidades operativas con la justificación respectiva, previo informe favorable de la Oficina de Planeamiento Estratégico. Las modificaciones en los proyectos de inversión pública requieren del informe favorable de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, o las que haga sus veces en el Pliego 520: Universidad Nacional del Altiplano, La Oficina Presupuesto, podrá realizar las modificaciones presupuestarias al interior de la Unidad Ejecutora 000098 Universidad Nacional Altiplano, si así lo estime conveniente, en coordinación con la Dirección General de Administración – DGA, Oficina de Logística, Oficina de Contabilidad, Oficina de Recursos Humanos, la Oficina de Ejecución de Inversiones y otros que son considerados Unidades Operativas o a requerimiento del Área Usuaria o Unidad Operativa. Con cargo a recursos transferidos o incorporados, mediante modificaciones presupuestarias en el nivel institucional, se debe de registrar en SIAF-SP (Directiva N° 0007-2020-EF/50.01)

Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional Las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional corresponden a las provenientes de transferencias de partidas y a las incorporaciones de mayores fondos que se produzcan durante el año fiscal 2021, como consecuencia de la captación de ingresos que superen

lo previsto y las modificaciones financieras provenientes de saldos de balance, donaciones y transferencias, y otras previstas por ley. Durante la ejecución de presupuesto se puede incorporar dichos recursos para financiar la creación o modificación de metas presupuestarias del pliego que necesiten mayor financiamiento del techo del PCA (Ley N° 31084, 2021)

Evaluación de Objetivos Estratégicos. Es analizar los resultados en base a evidencias halladas para medir el cumplimiento y niveles de logro de los objetivos comparando los propuestos o esperados con los objetivos alcanzados o ejecutados, siguiendo los siguientes pasos: delimitar el alcance, seleccionar la metodología de evaluación, análisis elaborar el informe de los resultados encontrados (Guía de Evaluación CEPLAN, 2024)

2.2. MARCO CONCEPTUAL

Eficiencia del Gasto Público. El gasto público es eficiente cuando los bienes y servicios que oferta el estado a través de las entidades públicas lo produzcan al menor costo y con la mayor calidad posible el cual dependerá de la buena gestión pública (Directiva N° 0007-2020-EF/50.01)

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico CEPLAN. Organismo , encargado de orientar, articular, coordinar las políticas y planes nacionales, regionales y locales, adscrito a la presidencia del Consejo de Ministros (MEF 2025)

Indicadores de eficiencia. Permiten realizar el seguimiento a la relación de logros de resultados con los recursos humanos, materiales y económicos que se hayan utilizado para medir el cumplimiento,

Indicador de eficacia del PAC. Es la representación porcentual, que se obtiene de los procedimientos de selección ejecutados con los procesos de contrataciones programados en el PAC, a través de la fórmula: (CEPLAN, 2023)

$$\text{Eficiencia del PAC} = \frac{\text{Número de procesos ejecutados}}{\text{Número de procesos programados}} \times 100$$

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE)

Es un organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas,

con personería jurídica de derecho público, que constituye pliego presupuestal y goza de autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera. Cuenta con un órgano de defensa jurídica, sin perjuicio de la defensa coadyuvante de la Procuraduría Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, en el marco de las normas que rigen el Sistema de Defensa Jurídica del Estado (Decreto Supremo N° 082-2019-EF, 2019)

Presupuesto Público. Es un instrumento de gestión financiera que evidencia la gestión de los ingresos y gastos debidamente formulados y aprobados para el cumplimiento de las metas institucionales mediante la ejecución en un periodo determinado para el logro de resultados en favor de los ciudadanos (DL N° 1440)

Requerimiento y Homologación , -El área usuaria que requiere los bienes, servicios u obras a contratar es responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, requisitos de calificación, justificar la finalidad pública de la contratación.; orientados al cumplimiento de las funciones de la Entidad, de forma objetiva y precisa por el área usuaria; alternativamente pueden ser formulados por el órgano a cargo de las contrataciones y aprobados por el área usuaria; deben proporcionar acceso al proceso en condiciones de igualdad y no la creación de obstáculos ni direccionamiento que perjudiquen la competencia en el mismo. Salvo las excepciones previstas en el reglamento, en el requerimiento no se hace referencia a una fabricación o una procedencia determinada, o a un proveedor determinado, o a una producción determinada con la finalidad de favorecer o descartar ciertos proveedores o ciertos productos y la difusión de sus necesidades. El requerimiento puede incluir que la prestación se ejecute bajo las modalidades de concurso oferta, llave en mano u otras que se establezcan en el reglamento.

Los Ministerios están facultados para uniformizar los requerimientos en el ámbito de sus competencias a través de un proceso de homologación; debiendo elaborar y actualizar su Plan de homologación de requerimientos conforme a las disposiciones por la Central de Compras Públicas-Perú Compras Una vez aprobadas las Fichas de homologación deben ser utilizadas por las Entidades comprendidas en el ámbito de aplicación de la Ley,

inclusive para aquellas contrataciones que no se encuentran bajo su ámbito o que se sujeten a otro régimen legal de contratación. La Central de Compras Públicas–Perú Compras promueve la homologación de requerimientos, priorizando la contratación recurrente, de uso masivo por las entidades estratégicas (Decreto Supremo N° 082-2019-EF, 2019)

Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE). Permite el intercambio de información y difusión sobre las contrataciones del Estado y la realización de transacciones electrónicas. Principal mecanismo de “publicidad” en el cual todas las entidades públicas deben brindar información de la totalidad de sus contrataciones. Para realizar un proceso de contratación, la entidad debe recurrir al sistema de contrataciones, constituido por tres fases: actos preparatorios, procedimiento de selección y ejecución contractual. Dentro de dichas fases, la entidad se encuentra obligada a registrar información en el SEACE (SEACE, 2020)

El SEACE sistema electrónico que permite el intercambio de información y difusión sobre las contrataciones del Estado, así como la realización de transacciones electrónicas, se registran todos los documentos vinculados al proceso, incluyendo modificaciones contractuales, laudos, conciliaciones, entre otros. Los funcionarios o servidores públicos que incumplan serán sancionados por la comisión de falta grave (Decreto Supremo 082-2019-EF,2019)

Valor Referencial y Valor Estimado. - el VR es un monto estimado o un valor de referencia utilizado para fines comparativos o como base para un cálculo, como en contrataciones públicas o valoraciones inmobiliarias. En cambio, los TR son un documento que detalla las especificaciones técnicas, objetivos, alcance y requisitos de un proyecto o contrato para asegurar que se cumplan los resultados esperado(Decreto Supremo N°082-2019-EF, 2019)

2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL

- El nivel de eficiencia de las contrataciones del estado incide en el logro de

objetivos del programa presupuestal 0066 de la UNA Puno 2025

2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- La eficiencia de las contrataciones del estado inciden en el logro de objetivos estratégicos del programa presupuestal 0066 de la UNA Puno 2025
- El logro de los objetivos estratégicos como resultado de las contrataciones inciden en el programa presupuestal 066 de la UNA Puno 2025

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ZONA DE ESTUDIO

La investigación fue realizada en la Universidad Nacional del Altiplano de la ciudad de Puno, ubicado en Av. Floral 1153, Puno (ciudad universitaria) y en Avenida El Sol 329 – Barrio Bellavista – Puno (oficinas administrativas)



Figura 01: Zona de Ubicación

Fuente: Google Maps

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. POBLACIÓN

Estuvo conformada por la información del Plan Anual de Contrataciones del programa presupuestal 0066 de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, que es Pliego (520) y Unidad Ejecutora (001), correspondiente al año fiscal 2024, evaluadas en el año 2025 como fuente primaria, así como el nivel de avance del logro de objetivos estratégicos

3.2.2. TAMAÑO DE LA MUESTRA

La muestra seleccionada fue igual a la información de las contrataciones del programa presupuestal 0066 de la Universidad Nacional del Altiplano que provienen de la información registrada en la data del Sistema Electrónico de las Contrataciones SEACE y la información del nivel de avance del logro de objetivos estratégicos, que se obtuvo del del informe de evaluación institucional 2025 de la misma entidad

3.3. METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION

3.3.1. MÉTODOS

El presente trabajo de investigación fue una investigación de tipo descriptivo, que se enfoca en la generación de nuevos conocimientos, sin la necesidad de una aplicación práctica o manipulación de variables, con la finalidad de comprender el área de estudio para expandir nuevos conocimientos y no centrarse en resolver problemas específicos (Hernandez & Mendoza, 2018)

3.3.1.1 Diseño de Investigación

El diseño fue no experimental de corte transversal, se caracteriza por observar eventos o fenómenos tal como ocurre de forma natural, sin la manipulación de las variables y se busca obtener información de la relación de las variables o fenómenos, basados en estudios descriptivos, correlacionales y explicativos.

3.3.1.2 Tipo de Investigación

El presente trabajo de investigación fue de tipo descriptivo, que se enfoca en la generación de nuevos conocimientos, sin la necesidad de una aplicación práctica, con la finalidad de comprender el área de estudio para expandir nuevos conocimientos y no centrarse en resolver problemas específicos (Hernandez & , 2018)

3.3.2. TÉCNICAS

3.3.2.1 TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS

Documentos de fuente primaria. Se analizó el acervo documentario, referente a las contrataciones del Programa Presupuestal 0066- Formación Universitaria de Pregrado de la Universidad Nacional del Altiplano del 2025, que fueron extraídos de la página del

Sistema Electrónico de Contrataciones del estado (SEACE), implantado por el Ministerio de Economía y Finanzas, que representa el medio oficial para registrar y procesar la información vinculada con las contrataciones del aparato estatal, para filtrar y generar los datos cuantitativos correspondientes al Programa Presupuestal 0066-Formación Universitaria de Pregrado, así como resultados del informe de evaluación institucional.

Análisis de Datos para el Objetivo 1. Para el análisis de datos se utilizaron indicadores, creados en base a la Guía para elaborar indicadores, propuestos por CEPLAN 2023. Aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 103-2023/CEPLAN/PCD. (CEPLAN, 2023) Para los componentes de la conformación de los indicadores se tomó la información extraída de la Página del SEACE, del Plan Anual de las Contrataciones, para medir el nivel de eficacia de las contrataciones.

Análisis de Datos para el Objetivo 2. Para el análisis se ha utilizado como documento de fuente primaria el informe de evaluación institucional del ejercicio 2024, evaluado en el periodo 2025, para determinar el nivel de logro de los objetivos estratégicos, en base a la Guía para la Evaluación y Seguimiento de Objetivos Institucionales. Aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0056-2024-Ceplan/PCD (CEPLAN, 2024), el cual nos permitió medir el logro de objetivos estratégicos del Programa Presupuestal 0066 de la UNA Puno.

3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

Variable Independiente: Contrataciones del Estado

Variable Dependiente: logro de objetivos estratégicos del presupuesto en el Programa presupuestal 0066 Formación universitaria de Pregrado de la UNA Puno

3.4.1. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable 1 Contrataciones del Estado	Plan Anual de Contrataciones	Nivel de ejecución del PAC	Indicadores de eficacia
Variable 2	Objetivos Estratégicos del Programa Presupuestal 0066 UNA Puno	logro de Objetivos estratégicos	Niveles de logro % de ejecución

3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO

Estadística Descriptiva

Estadística descriptiva es la denominación que recibe un método fundamental en áreas de investigación y matemáticas, así como es de enorme utilidad en todos los campos que trabajan con datos cuantitativos con esta especialidad. En general se respalda con tablas y es posible obtener, organizar y describir un conjunto de datos.

La definición teórica contempla dos utilidades para la noción. Por un lado, refiere a la técnica matemática que expone de manera cuantitativa el perfil de una recopilación de información. Por otro lado, alude al empleo y análisis de dicha metodología y sus resultados.

Por lo general, en la estadística descriptiva se trabaja con estadísticas no paramétricas y no hay, como sí ocurre en la estadística inferencial, un desarrollo cimentado en la teoría de la probabilidad. En pocas líneas: en la estadística descriptiva se apunta a brindar el resumen de una muestra, en vez de aprovechar los datos obtenidos en pos del conocimiento acerca de la población representada mediante una muestra de datos. Ambas clases de estadística, sin embargo, se complementan y conviven cuando se lleva a cabo un análisis de datos.

Prueba estadística de las hipótesis:

Medina et al.(2023) señala que la contrastación de hipótesis se puede efectuar mediante pruebas estadísticas paramétricas o no paramétricas, dependiendo de las características de los datos analizados. Este procedimiento consiste en recopilar información proveniente de la realidad con el propósito de obtener evidencias empíricas que sustenten la aceptación o el rechazo de las hipótesis formuladas.

Como prueba estadística en esta investigación se utilizó las Medidas de Dispersión, en base a Rangos, que es diferencia entre los valores máximo y mínimos de los hallazgos encontrados en cada una de las variables, en base a los niveles de eficacia o cumplimiento de logros esperados, propuestos por la GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES DEL SINAPLAN Aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0056-2024-Ceplan/PCD, tal como se muestra en la figura(CEPLAN, 2024)

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOGROS ESPERADOS		
COLOR	DESCRIPCIÓN	RANGO
Verde ▶	Indica cumplimiento de los logros esperados o desempeño muy próximo al esperado ▶	[95 - 100]
Amarillo ▶	Indica desvíos desfavorables moderados entre los valores obtenidos respecto a los logros esperados ▶	[75 - 95>
Rojo ▶	Indica desvíos desfavorables altos entre los valores obtenidos y los logros esperados ▶	[0 - 75>

Figura 02: Escala de Niveles de Cumplimiento de Logros Esperados - CEPLAN

CAPÍTULO IV

EXPOSICIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se desarrolló el análisis de los resultados en base a los datos obtenidos en el proceso de investigación realizada, en función a los objetivos planteados, que se expone en base a cada objetivo.

4.1. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DESCRIPTIVO POR OBJETIVOS

4.1.1. PARA EL OBJETIVO GENERAL

Determinar el nivel de eficiencia de las contrataciones del estado que incide en el logro de objetivos estratégicos del programa presupuestal 066 de la UNA Puno 2025

Tabla 01: Plan Anual de Contrataciones Versión Inicial

No	Tipo de Proceso Programado	Cantidad
1	Compras por catálogo (Convenio Marco)	11
2	Adjudicación Simplificada	68
3	Subasta Inversa Electrónica	52
4	Concurso Público	2
5	Contratación Directa	8
6	Licitación Pública	12
	Total	153

Fuente: Página web OSCE

Interpretación.- Se muestra en la tabla N° 1 la versión inicial del PAC con 6 procedimientos de contrataciones programados y con 153 procesos programados, lo cual nos indica que en la etapa de planificación se programaron contrataciones en un número

menor a la real necesidad:, estos resultados nos indica también que el personal involucrado en las áreas usuarias (etapa inicial) no planifican eficientemente sus necesidades de bienes, servicios, obras o acciones de inversión, teniendo como consecuencia que el programa presupuestal 0066 formación universitaria de pre grado tenga que realizar varias modificaciones del PAC

Tabla 02: Procesos de selección Versión Final

No	Tipo de Proceso Programado	Cantidad	Valor estimado
1	Compras por catálogo (Convenio Marco)	11	4,551,777.07
2	Adjudicación Simplificada	89	15,680,129.02
3	Subasta Inversa Electrónica	67	31,574,975.88
4	Concurso Público	2	4,289,147.00
5	Contratación Directa	12	7,171,175.81
6	Licitación Pública	16	29,619,566.52
	Total	197	92,886,771.30

Fuente: Página web OSCE

Interpretación,- Se puede observar que el Programa Presupuestal 0066 Formación de profesionales de Pregrado de la Universidad Nacional del Altiplano ha programado seis procedimientos de selección, tal como se muestra en la tabla N°02, compuesta por: Compras por catálogo (Convenio Marco) a un valor presupuestado y ejecutado de S/.4,551,777.07 , así como en el proceso de Adjudicación Simplificada a ejecutado S/.15,680,129.02, del mismo modo en el proceso de Subasta Inversa Electrónica la suma de S/.31,574,975.88, mientras que en el proceso de Concurso Público ha ejecutado S/.4,289,147.00, lo propio también ocurre con el proceso de Contratación Directa, que asciende a S/.7,171,175.81 y finalmente en la Licitación Pública ha ejecutado S/.29,619,566.52, haciendo un total de S/. 92,886,771.30 en su última versión o reporte final, con 197 procesos de contrataciones, a diferencia de los 153 contrataciones programadas

Tabla 03: Modificaciones del Plan Anual de Contrataciones

Modificaci^on	Documento Aprobado	Fecha de Aprobaci^on	Monto Total
20	3682-2024-R-UNA	27/12/2024	2 317 162.50
19	3558-2024-R-UNA.	21/12/2024	5 783 132.50
18	3329-2024-R-UNA	17/12/24	2 220 318.67
Total			10 320 613.67

Fuente: Pgina web OSCE

Interpretacin, - El Programa Presupuestal 0066 Formacin de Profesionales de la Universidad Nacional del Altiplano en el ejercicio 2024 ha tenido varias modificaciones aprobadas con Resoluciones Rectorales con un total de S/. 10 320 613.67 en el ao 2024, el cual evidencia la poca eficiencia en la etapa de planificacin y programacin de las contrataciones, tal como se observa en la tabla N 3

Tabla 04: Indicador de Cumplimiento

PAC	PAC
Versin Inicial	Versin final
153	197
contrataciones	contrataciones

$$\text{Nivel de Eficacia del PAC} = \frac{\text{Nro Total de contrataciones Convocados de PAC}}{\text{Nro Total de procesos programados en el PAC}} \times 100$$

$$\text{Nivel de Eficacia del PAC} = \frac{153 \text{ contrataciones Convocados del PAC}}{197 \text{ procesos programados en el PAC}} \times 100$$

$$\text{Nivel de Eficacia del PAC} = 0.792746114 \times 100$$

$$\text{Nivel de Eficacia del PAC} = 79.27\%$$

Interpretacin, - En la tabla 04 se observa que el indicador de cumplimiento sobre la ejecucin de las contrataciones del Programa presupuestal 0066 formacin universitaria de pre grado es del 79.27%, que segn el nivel de cumplimiento se encuentra dentro del rango de 75- 95% de cumplimiento, con una semaforizacin amarilla, el cual se evidencia

desvíos desfavorables moderados obtenidos, respecto a los logros esperados información extraída de la página del SEACE.

Tabla 05: Niveles de Logros de Objetivos Estratégicos

OEI	Descripción	Niveles de logro	
OEI 01	Mejorar la formación académica de los estudiantes	49.30%	Bajo
OEI 02	Promover la investigación científica y tecnológica en la comunidad universitaria	93.34%	Medio
OEI 03	Fortalecer las actividades de extensión cultural y proyección social para la comunidad universitaria	100%	Alto
OEI 04	Fortalecer la gestión Institucional	72%	Bajo
OEI 05	Implementar la gestión de riesgos y desastres	74.97%	Bajo

Fuente: UNA Puno

Interpretación. En la tabla 33 se muestran los hallazgos encontrados del nivel de cumplimiento de los cinco OEI de la UNA Puno, logrando alcanzar un nivel de cumplimiento alto el OEI 03 , mientras que el OEI 02 alcanzó un nivel de cumplimiento medio, por otro lado los objetivos estratégicos OEI 01, OEI 04 Y OEI 05 alcanzaron un nivel de cumplimiento , estos resultados se debió también por la el nivel de eficiencia de las contrataciones por la deficiente programación el el Plan Anual de Contrataciones por no considerara bienes, servicios y obrar que serán utilizados para el cumplimiento de los OEI el cual se corrobora las modificaciones del PAC detallados en la tabla 3

4.1.2. PARA LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.1.2.1 Objetivo específico 1

Evaluar el nivel de eficiencia del PAC que incide en el logro de objetivos estratégicos del programa presupuestal 0066 de la UNA Puno 2025

Para evaluar el nivel de eficacia, se utilizó indicadores en base a fórmulas de elaboración propia, respetando los lineamientos de la Guía para la elaboración de indicadores de Políticas Nacionales y Planes Estratégicos, Aprobado por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 103-2023/CEPLAN/PCD, evaluados en base a la fórmula de cálculo

(expresión matemática), así como para las variables que se utilizan en ella, sujetas al parámetro de medición, los parámetros y fórmulas más utilizados son:

$$\text{Nivel de Eficacia} = \frac{\text{Numerador}}{\text{Denominador}} \times 100 \%$$

$$\text{Nivel de Eficacia} = \frac{\text{Ejecución del PAC}}{\text{Programación del PAC}} \times 100 \%$$

PAC.- Plan Anual de Contrataciones

Ejecución del PAC.- contrataciones de bienes, servicios y obras ejecutadas

Programación del PAC.-. relación de bienes, servicios y obras a ser contratadas

Porcentaje.- Razón entre dos variables con una misma unidad de análisis y medida, expresada como un número de partes por cien unidades. Se suele utilizar cuando el propósito del indicador es la comparación relativa.

Nivel de Eficacia.- logro de cumplimiento entre lo planificado, respecto a lo programado en contrataciones de bienes, servicios y obras en cada procesos de selección

Tabla 06: Plan Anual de Contrataciones - Tipo de Proceso: Compras por Catálogo (Convenio Marco)

Nro	Nro. Proceso	Descripción	Cantidad	Fte de FTo	Mes Previsto
1	17	arroz extra	1	RO	Febrero
2	27	memoria portátil usb.	4	RO - RDR	Febrero
3	31	útiles de escritorio.	41	RO - RDR	Febrero
4	32	porcelanato	4	R O	Marzo
5	33	pintura	4	RO	Marzo
6	34	triplay	3	RO	Marzo
7	36	tóner de impresión	1	RO-RDR	Febrero
8	37	tinta de impresión	1	RO-RDR	Febrero

Nro	Nro. Proceso	Descripción	Cantidad	Fte de FTo	Mes Previsto
9	38	bienes de limpieza, aseo y tocador	28	RO-RDR	Febrero
10	48	cable eléctrico	1	RO	Marzo
11	197	pantalla interactiva 98 in,	1	RO	Noviembre
11		Total	89		

Fuente: Página Web OSCE

Interpretación. - En la Tabla No 06 se observa que en el Plan Anual de Contrataciones programada bajo el procedimiento de selección de Compras por catálogo (Convenio Marco) fue un total de 11 procesos de contrataciones de bienes corrientes como suministros, bienes de limpieza y bienes de capital como pantalla portátil, entre otros, con un total de 89 unidades, programados en los meses de febrero, marzo y noviembre respectivamente para ser adquiridos con la fuente de financiamiento de Recursos Ordinario y Recursos Directamente Recaudados.

Tabla 07: Contrataciones no Convocadas - Tipo de proceso: : Compras por catálogo (Convenio Marco)

Nro	Nro. Proceso	Descripción	Cantidad	Fte de FTo	Mes Previsto
1	17	arroz extra	1	RO	Febrero
2	27	memoria portátil usb.	4	RO - RDR	Febrero
3	31	útiles de escritorio.	41	RO - RDR	Febrero
4	32	porcelanato	4	R O	Marzo
5	33	pintura	4	RO	Marzo
6	34	triplay	3	RO	Marzo

7	36	tóner de impresión	1	RO-RDR	Febrero
8	37	tinta de impresión	1	RO-RDR	Febrero
9	38	bienes de limpieza, aseo y tocador	28	RO-RDR	Febrero
10	48	cable eléctrico	1	RO	Marzo
11	197	pantalla interactiva 98 in,	1	RO	Noviembre
11		Total	89		

Fuente: Página web OSCE

Interpretación. - En la Tabla N° 07 se observa que para el procedimiento de contrataciones de Compras por catálogo (Convenio Marco) que no fueron convocados ninguna contratación, lo que representa un 100% de compras no convocadas en un total de 11 procesos sin convocar.

Para medir el nivel de eficacia del procedimiento de selección de compras con catálogo (convenio Marco) se aplicó el siguiente indicador.

$$\begin{aligned}
 &= \frac{\text{Nro Total de Procesos Convocados de Compras Catalogos}}{\text{Nro Total del PAC}} \\
 &= \frac{0}{11 \text{ procesos}} \\
 &= 0 \%
 \end{aligned}$$

Nivel de eficiencia es 0% el cual indica que no ha sido ejecutada ninguna contratación.

Tabla 08: Plan Anual de Contrataciones -Tipo de Proceso: Adjudicación Simplificada

Nro	Nro. Procesos	Descripción	Cantidad	FTe de Fto	Mes Previsto
1	2	alquiler de bomba	1	RO	Marzo
2	3	alquiler minicargador	1	RO	Marzo
3	4	revestimientos	1	RO	Marzo
4	6	eléctricas	1	RO	Marzo
5	7	red de tubería	1	RO	Marzo
6	8	servicio de pintado	1	RO	Marzo
7	9	capacitación	1	RO	Marzo
8	10	atencion de refrigerios	1	RO	Marzo
9	28	buzo de taslan	1	RO	Marzo
10	35	madera cedro	6	RO	Marzo
11	40	tubo de acero	10	RO	Febrero
12	41	aire acondicionado	1	RO	Febrero
13	43	impermeabilizante	1	RO	Marzo
14	45	ladrillo	2	RO	Marzo
15	46	madera eucalipto	1	RO	Marzo
16	49	ascensor	1	RO	Agosto
17	51	telefonía fija	1	RO -RDR	Febrero
18	57	tierra para relleno,	1	RO	Marzo
19	65	palo de eucalipto	2	RO	Abril
20	66	fierro galvanizado	3	RO	Abril
21	67	parquet para la obra	3	RO	Abril
22	68	postes de eucalipto	2	RO	Abril
23	69	ladrillo king kong	1	RO	Abril
24	71	cable de fibra óptica	2	RO	Abril

Nro	Nro. Procesos	Descripción	Cantidad	FTe de Fto	Mes Previsto
25	73	piedra,	3	RO	Abril
26	74	instalación aislamiento	1	RO	Abril
27	79	madera	8	RO	Mayo
28	80	verduras	9	RO	Mayo
29	81	cable de fibra	2	RO	Mayo
30	82	módulo certificador	2	RO	Mayo
31	83	butacas EP Arte	1	RO	Mayo
32	84	chuño	2	RO	Mayo
33	86	ascensor,	1	RO	Mayo
34	87	ladrillo king kong	1	RO	Mayo
35	88	cielorraso,	9	RO	Junio
36	89	parquet,	3	RO	Mayo
37	90	transceptor óptico,	3	RO	Mayo
38	93	carpintería	13	RO	Mayo
39	94	tazas de inodoro,	6	RO	Junio
40	97	eléctricas,	40	RO	Junio
41	98	gabinetes metalicos	3	RO	Julio
42	101	libros físicos	3	RO	Agosto
43	102	cable ftp cat 6a,	1	RO	Julio
44	103	gabinetes metalicos	3	RO	Julio
45	112	piso caucho epdm	1	RO	Agosto
46	113	pavo entero	1	RO	Agosto
47	117	poliestireno	2	RO	Agosto
48	118	malla de alambre	1	RO	Agosto
49	127	hamburguesa	2	RO	Setiembre

Nro	Nro. Procesos	Descripción	Cantidad	FTe de Fto	Mes Previsto
50	133	televisor led	1	RO	Octubre
51	134	equipos de telefonía	4	RO	Octubre
52	135	trucha eviscerada.	1	RO	Octubre
53	136	reposterías	17	RO	Octubre
54	139	rodillo vibratorio,	1	RO	Octubre
55	141	leche y conserva	2	RO	Octubre
56	143	alarma	6	RO	Octubre
57	144	pararrayos	1	RO	Octubre
58	145	aire acondicionad	1	RO	Octubre
59	146	palo de eucalipto	1	RO	Octubre
60	149	madera cedro	5	RO	Octubre
61	150	puntal de metal	1	RO	Octubre
62	152	madera tornillo	1	RO	Noviembre
63	153	madera aguano	2	RO	Noviembre
64	154	cajas modulares	4	RO	Noviembre
65	185	viga de madera	1	RO	Noviembre
66	188	l.carpintería metálica	7	RO	Noviembre
67	190	leche evaporada,	1	RO	Noviembre
68	191	chocolate	1	RO	Noviembre
68		Total	225		

Fuente: Página web OSCE

Interpretación. - En la Tabla N° 08, se observa que en el Plan Anual de Contrataciones programada bajo el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada fue de un total de 68 procesos de contrataciones de bienes y servicios con un total de 225 unidades. Lo cual significa que se ha programado para todo el año 2024, es decir de enero a diciembre con la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios en su totalidad

con excepción de la programación número 51 respecto de servicios de telefonía fija

Tabla 09: Contrataciones Convocadas - Tipo de proceso: Adjudicación Simplificada

Nro	Nro. Procesos	Descripción	Cantidad	FTe de Fto	Mes Previsto
1	57	tierra para relleno,	1	RO	Marzo
2	65	palo de eucalipto	2	RO	Abril
3	67	parquet para la obra	3	RO	Abril
4	68	postes de eucalipto	2	RO	Abril
5	71	cable de fibra óptica	2	RO	Abril
6	73	piedra,	3	RO	Abril
7	74	instalación aislamiento	1	RO	Abril
8	79	madera	8	RO	Mayo
9	80	verduras	9	RO	Mayo
10	82	módulo certificador	2	RO	Mayo
11	83	butacas EP Arte	1	RO	Mayo
12	84	chuño	2	RO	Mayo
13	86	ascensor,	1	RO	Mayo
14	88	cielorraso,	9	RO	Junio
15	90	transceptor óptico,	3	RO	Mayo
16	93	carpintería	13	RO	Mayo
17	94	tazas de inodoro,	6	RO	Junio
18	97	eléctricas,	40	RO	Junio
19	98	gabinetes metalicos	3	RO	Julio
20	101	libros físicos	3	RO	Agosto
21	102	cable ftp cat 6a,	1	RO	Julio
22	112	piso caucho epdm	1	RO	Agosto
23	113	pavo entero	1	RO	Agosto

Nro	Nro. Procesos	Descripción	Cantidad	FTe de Fto	Mes Previsto
24	117	poliestireno	2	RO	Agosto
25	118	malla de alambre	1	RO	Agosto
26	127	hamburguesa	2	RO	Setiembre
27	133	televisor led	1	RO	Octubre
28	134	equipos de telefonía	4	RO	Octubre
29	135	trucha eviscerada.	1	RO	Octubre
30	136	reposterías	17	RO	Octubre
31	139	rodillo vibratorio,	1	RO	Octubre
32	141	leche y conserva	2	RO	Octubre
33	144	pararrayos	1	RO	Octubre
34	145	aire acondicionad	1	RO	Octubre
35	146	palo de eucalipto	1	RO	Octubre
36	149	madera cedro	5	RO	Octubre
37	150	puntal de metal	1	RO	Octubre
38	152	madera tornillo	1	RO	Noviembre
39	153	madera aguano	2	RO	Noviembre
40	154	cajas modulares	4	RO	Noviembre
41	185	viga de madera	1	RO	Noviembre
42	188	I.carpintería metálica	7	RO	Noviembre
43	190	leche evaporada,	1	RO	Noviembre
44	191	chocolate	1	RO	Noviembre
44		Total	174		

Fuente: Página web OSCE

Interpretación. - En la Tabla N° 09 se observa que fueron convocados 44 procesos bajo procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada correspondientes a bienes y servicios, con un total de 174 unidades. Procesos llevados a cabo de enero a diciembre

con la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios en su totalidad

Tabla 10: Contrataciones no Convocadas - Tipo de proceso: Adjudicación Simplificada

Nro	Nro. Procesos	Descripción	Cantidad	FTe de Fto	Mes Previsto
1	2	alquiler de bomba	1	RO	Marzo
2	3	alquiler minicargador	1	RO	Marzo
3	4	revestimientos	1	RO	Marzo
4	6	eléctricas	1	RO	Marzo
5	7	red de tubería	1	RO	Marzo
6	8	servicio de pintado	1	RO	Marzo
7	9	capacitación	1	RO	Marzo
8	10	atencion de refrigerios	1	RO	Marzo
9	28	buzo de taslan	1	RO	Marzo
10	35	madera cedro	6	RO	Marzo
11	40	tubo de acero	10	RO	Febrero
12	41	aire acondicionado	1	RO	Febrero
13	43	impermeabilizante	1	RO	Marzo
14	45	ladrillo	2	RO	Marzo
15	46	madera eucalipto	1	RO	Marzo
16	49	ascensor	1	RO	Agosto
17	51	telefonía fija	1	RO -RDR	Febrero
18	66	fierro galvanizado	3	RO	Abril
19	69	ladrillo king kong	1	RO	Abril
20	81	cable de fibra	2	RO	Mayo
21	87	ladrillo king kong	1	RO	Mayo
22	89	parquet,	3	RO	Mayo
23	103	gabinetes metalicos	3	RO	Julio

Nro	Nro. Procesos	Descripción	Cantidad	FTe de Fto	Mes Previsto
24	143	alarma	6	RO	Octubre
24		Total	51		

Fuente: Página web OSCE

Interpretación. - En la Tabla N° 10 se observa que para el procedimiento de contrataciones de Adjudicación Simplificada no fueron convocados 24 proceso, lo que representa un 35.29.% de compras no convocadas en un total de 68 procesos programadas (tabla 5), compuesta por bienes como suministros para instalación en obras y servicios de telefonía, entre otros

Para medir en nivel de eficacia del procedimiento de selección de compras con Adjudicación Simplificada, se aplicó el siguiente indicador:

$$\begin{aligned}
 &= \frac{\text{Nro Total de Procesos Convocados de Adjudicación Simplificada}}{\text{Nro Total del PAC}} \\
 &= \frac{44}{68 \text{ procesos}} \\
 &= 0.6470588235 \times 100 = 64.71 \%
 \end{aligned}$$

En el Plan Anual de Contrataciones del procedimiento de selección de compras por adjudicación simplificada, han sido programados 68 procesos para la compra de bienes y servicios, en los meses de enero a diciembre, los mismos que fueron convocados en un número de 44 procesos, teniendo como resultado con un nivel de eficiencia del 64.71%., los mismos que fueron ejecutados en meses distintos a la programación inicial.

Tabla 11: Plan Anual de Contrataciones - Tipo de proceso: Subasta Inversa Electrónica

N=	No	Descripción/Objeto	Ítems	Mes	Fuente de Fto
	Proceso				
1	11	cemento portland puzolánico construcción tribuna norte - 1 2178712	1	Marzo	[Recursos Ordinarios]
2	12	concreto premezclado para la construcción tribuna norte - 2 2178712	2	Marzo	[Recursos Ordinarios]
3	13	cemento portland puzolánico para el mejoramiento del servicio de gestión i. 1	1	Marzo	[Recursos Ordinarios]
4	15	concreto premezclado para el mejoramiento de gestión i. 2	2	Febrero	[Recursos Ordinarios]
5	16	aceite vegetal comestible	1	Febrero	RO
6	18	suministro de fideos	2	Febrero	RO
7	19	azucar rubia domestica	1	Febrero	RO
8	20	papa canchán calidad extra	1	Febrero	RO
9	21	pescado jurel hg congelado/	1	Febrero	RO
10	22	adquisicion de pollo entero	2	Febrero	RO
11	23	chuño blanco entero	1	Febrero	RO
12	24	suministro de combustible	4	Marzo	RO
13	25	gas licuado de petróleo/		Febrero	RO
14	42	varilla de acero corrugado para la construcción tribuna norte -	6	Febrero	RO
15	47	suministro de agregados	3	Marzo	RO

N=	No Proceso	Descripción/Objeto	Ítems	Mes	Fuente de Fto
16	50	barra de acero corrugada para el mejoramiento del servicio de gestión	6	Febrero	RO
17	52	adquisicion de carnes de res	2	Febrero	RO
18	53	carne de cerdo con hueso	1	Febrero	RO
19	56	agregados, según especificaciones técnicas./	3	Marzo	RO
20	58	adquisición de cemento portland tipo ip, según especificaciones técnicas. /	1	Marzo	[Recursos Ordinarios]
21	59	contratacion de adquisicion de carne de porcino y chuleta de cerdo para atención a los beneficiarios del comedor universitario de la universidad nacional del altiplano /	2	Abril	[Recursos Ordinarios]
22	60	contratación de carne de res y menudencia para atención a los beneficiarios del comedor	4	Abril	[Recursos Ordinarios]
23	61	contratacion de adquisicion de frutas i para atención a los beneficiarios del comedor	6	Abril	[Recursos Ordinarios]
24	62	verduras iv para atención a los beneficiarios del comedor	9	Abril	RO

N=	No Proceso	Descripción/Objeto	Ítems	Mes	Fuente de Fto
25	63	verduras para los beneficiarios del comedor	3	Abril	[RO]
26	64	verduras para a los beneficiarios del comedor	5	Abril	[RO]
27	70	adquisicion de agregados	2	Abril	[RO]
28	76	frutas para los beneficiarios del comedor	5	Abril	[RO]
29	77	fierro corrugado	6	Abril	[RO]
30	78	aceite vegetal comestible/	1	Mayo	[RO]
31	91	arroz extra	1	Mayo	[RO]
32	96	menestras, según especificaciones técnicas,	4	Junio	[RO]
33	99	frutas varias y manzana (d.c. extra), mango edwards categoría i, limón (limón categoría extra), pera categoría extra, uva negra (uva red globe categoría extra), sandía calidad i),	6	Julio	[Recursos Ordinarios]
34	100	frutas varios ii (carambola categoría ii, mandarina satsuma categoría i, naranja valencia categoría i, papaya categoría extra, plátano de seda categoría i),	5	Julio	[Recursos Ordinarios]

N=	No Proceso	Descripción/Objeto	Ítems	Mes	Fuente de Fto
35	105	huevo de gallina calidad primera, para beneficiarios del comedor	1	Agosto	[Recursos Ordinarios]
36	106	pollo sin menudencia, según especificaciones técnicas, para la atención a los estudiantes beneficiarios del comedor	3	Agosto	[Recursos Ordinarios]
37	108	carnes rojas ii - para la atención de los estudiantes beneficiarios del comedor	6	Agosto	[Recursos Ordinarios]
38	109	concreto premezclado, para la construcción del complejo deportivo universitario	2	Agosto	[Recursos Ordinarios]
39	111	concreto premezclado fc 280 kg/cm ² , para el mejoramiento del servicio de gestión	1	Agosto	[Recursos Ordinarios]
40	116	agregados (hormigón grueso y arena gruesa), según especificaciones técnicas, para el pip ¿construcción de campo deportivo; en la sub unidad de promoción del deporte	2	Agosto	[Recursos Ordinarios]
41	126	carnes rojas (carne de porcino refrigerada y chuleta de cerdo) ¿ para los estudiantes	2	Setiembre	[Recursos Ordinarios]

N=	No Proceso	Descripción/Objeto	Ítems	Mes	Fuente de Fto
42	137	concreto premezclado f'c=280kg/cm2, según especificaciones técnicas, mejoramiento del servicio de gestión institucional en educación superior universitaria de la sede administrativa	1	Octubre	[Recursos Ordinarios]
43	142	barra de acero corrugado, para el mejoramiento del servicio de formación de pregrado en la escuela profesional de ciencias de la comunicación social	6	Octubre	[Recursos Ordinarios]
44	147	fideos corto y largos según ficha técnica para la atención a los estudiantes beneficiarios	3	Octubre	[Recursos Ordinarios]
45	148	barra de acero corrugado, según especificaciones técnicas para el mejoramiento del servicio de gestión institucional	5	Octubre	[Recursos Ordinarios]
46	151	conserva de filete de atún en aceite vegetal para la atención de los estudiantes beneficiarios del comedor universitario	1	Noviemb e	[Recursos Ordinarios]

N=	No Proceso	Descripción/Objeto	Ítems	Mes	Fuente de Fto
47	189	adquisición de atún en lomito en agua y sal, según especificaciones técnicas/	1	Noviembr e	[Recursos Ordinarios]
48	193	adquisicion de arroz extra, según ficha técnica/	1	Noviembr e	[Recursos Ordinarios]
49	194	adquisicion de azúcar rubia, según ficha técnica/	1	Noviembr e	[Recursos Ordinarios]
50	195	adquisicion de aceite vegetal comestible, según ficha técnica/	1	Noviembr e	[Recursos Ordinarios]
51	196	leche entera en polvo y conserva de durazno almibar, según especificaciones técnicas/	2	Noviembr e	[Recursos Ordinarios]
52	202	concreto premezclado de fc 210 kg/cm2 y concreto premezclado fc 280 kg/cm2, , para la construcción del complejo deportivo	2	Diciembre	[Recursos Ordinarios]
52	Total		141		

Fuente: Página web OSCE

Interpretación. - En la tabla 11 se observa que el programa presupuestal 0066 ha programado en el Plan Anual de Contrataciones un total de 52 procesos de selección para ser convocados a través de subasta inversa electrónica, correspondientes a bienes para ser ejecutadas con la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, y Recursos Directamente Recaudados, sin embargo, no todos los procesos programados han sido convocados (tabla 13)

Tabla 12: Contrataciones Convocadas -Tipo de proceso: Subasta Inversa Electrónica

N=	No Proceso	Descripción/Objeto	Ítems	Mes	Fuente de Fto
1	20	papa canchán calidad extra	1	Febrero	RO
2	21	pescado jurel hg congelado/	1	Febrero	RO
3	22	adquisicion de pollo entero	2	Febrero	RO
4	25	gas licuado de petróleo/		Febrero	RO
5	56	agregados, según especificaciones técnicas./	3	Marzo	RO
6	58	adquisición de cemento portland tipo ip, según especificaciones técnicas. /	1	Marzo	[Recursos Ordinarios]
7	59	contratacion de adquisicion de carne de porcino y chuleta de cerdo para atención a los beneficiarios del comedor universitario de la universidad nacional del altiplano /	2	Abril	[Recursos Ordinarios]
8	60	contratación de carne de res y menudencia para atención a los beneficiarios del comedor	4	Abril	[Recursos Ordinarios]
9	61	contratacion de adquisicion de frutas i para atención a los beneficiarios del comedor	6	Abril	[Recursos Ordinarios]
10	63	verduras para los beneficiarios del comedor	3	Abril	[RO]

N=	No Proceso	Descripción/Objeto	Ítems	Mes	Fuente de Fto
11	64	verduras para a los beneficiarios del comedor	5	Abril	[RO]
12	70	adquisicion de agregados	2	Abril	[RO]
13	76	frutas para los beneficiarios del comedor	5	Abril	[RO]
14	77	fierro corrugado	6	Abril	[RO]
15	78	aceite vegetal comestible/	1	Mayo	[RO]
16	91	arroz extra	1	Mayo	[RO]
17	96	menestras, según especificaciones técnicas,	4	Junio	[RO]
18	99	frutas varias y manzana (d.c. extra), mango edwards categoría i, limón (limón categoría extra), pera categoría extra, uva negra (uva red globe categoría extra), sandía calidad i),	6	Julio	[Recursos Ordinarios]
19	100	frutas varios ii (carambola categoría ii, mandarina satsuma categoría i, naranja valencia categoría i, papaya categoría extra, plátano de seda categoría i),	5	Julio	[Recursos Ordinarios]
20	105	huevo de gallina calidad primera, para beneficiarios del comedor	1	Agosto	[Recursos Ordinarios]

N=	No Proceso	Descripción/Objeto	Ítems	Mes	Fuente de Fto
21	106	pollo sin menudencia, según especificaciones técnicas, para estudiantes beneficiarios	3	Agosto	[Recursos Ordinarios]
22	108	carnes rojas ii - para la atención de los estudiantes beneficiarios del comedor	6	Agosto	[Recursos Ordinarios]
23	109	concreto premezclado, para la construcción del complejo deportivo universitario	2	Agosto	[Recursos Ordinarios]
24	116	agregados (hormigón grueso y arena gruesa), según especificaciones técnicas, para el pip ¿construcción de campo deportivo; en la sub unidad de promoción del deporte	2	Agosto	[Recursos Ordinarios]
25	126	carnes rojas (carne de porcino refrigerada y chuleta de cerdo) ¿ para los estudiantes	2	Setiembre	[Recursos Ordinarios]
26	137	concreto premezclado f'c=280kg/cm2, mejoramiento del servicio de gestión institucional de la sede administrativa	1	Octubre	[Recursos Ordinarios]

N=	No Proceso	Descripción/Objeto	Ítems	Mes	Fuente de Fto
27	147	fideos corto y largos según ficha técnica para la atención a los estudiantes beneficiarios	3	Octubre	[Recursos Ordinarios]
28	148	barra de acero corrugado, el mejoramiento del servicio de gestión institucional	5	Octubre	[Recursos Ordinarios]
29	151	conserva de filete de atún en aceite vegetal para la atención de los estudiantes comedor universitario	1	Noviembre	[Recursos Ordinarios]
30	189	adquisición de atún en lomo en agua y sal, según especificaciones técnicas/	1	Noviembre	[Recursos Ordinarios]
31	193	adquisición de arroz extra, según ficha técnica/	1	Noviembre	[Recursos Ordinarios]
32	194	adquisición de azúcar rubia, según ficha técnica/	1	Noviembre	[Recursos Ordinarios]
33	195	adquisición de aceite vegetal comestible, según ficha técnica/	1	Noviembre	[Recursos Ordinarios]
34	196	leche entera en polvo y conserva de durazno almibar, según especificaciones técnicas/	2	Noviembre	[Recursos Ordinarios]
35	202	concreto premezclado de fc 210 kg/cm ² y concreto premezclado fc	2	Diciembre	[Recursos Ordinarios]

N=	No Proceso	Descripción/Objeto	Ítems	Mes	Fuente de Fto
		280 kg/cm ² , , para la construcción del complejo deportivo			
35	Total		101		

Fuente: Página web OSCE

Interpretación. - En el Plan Anual de Contrataciones en el procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica, se ha programado 52 procesos para la compra de bienes y servicios, de enero a diciembre, según (tabla 12) Así mismo, de los 52 procesos fueron convocados en un número de 35 procesos, teniendo como resultado con un nivel de eficiencia del 67.31% de procesos ejecutados por subasta inversa electrónica

Tabla 13: Contrataciones No Convocadas -Tipo de proceso: Subasta Inversa Electrónica

Nro	Nro.	Descripción/Objeto	Ítems	Mes	Fuente De Fto
1	11	cemento portland puzolánico para la construcción tribuna norte - 2178712/ suministro de concreto premezclado	1	Marzo	[Recursos Ordinarios]
2	12	para la construc ción tribuna norte - 2178712/ cemento portland puzolánico para el	2	Marzo	[Recursos Ordinarios]
3	13	mejoramiento de gestión inst - 1 2540305/ suministro de concreto premezclado	1	Marzo	[Recursos Ordinarios]
4	15	para el mejoramiento gestion inst - 2 2540305/	2	Febrer o	[Recursos Ordinarios]

Nro	Nro.	Descripción/Objeto	Ítems	Mes	Fuente De Fto
5	16	aceite vegetal comestible/	1	Febrer o	
6	18	suministro de fideos/	2	Febrer o	
7	19	azucar rubia domestica/	1	Febrer o	
8	23	adquisición de chuño blanco entero/	1	Febrer o	
9	24	suministro de combustible/	4	Marzo	RO-RDR
10	42	adquisición de varilla de acero construcción tribuna norte - 2178712./	6	Febrer o	[Recursos Ordinarios]
11	47	suministro de agregados/	3	Marzo	
12	50	barra de acero corrugada para el mejoramiento de gestión inst - 2 2540305./	2	Febrer o	[Recursos Ordinarios]
13	52	adquisicion de carnes de res /	2	Febrer o	
14	53	carne de cerdo con hueso/	1	Febrer o	
15	62	verduras iv para atención a los beneficiarios del comedor universitario	9	Abril	[Recursos Ordinarios]
16	111	concreto premezclado fc 280 kg/cm2, según especificaciones técnicas, para	1	Agosto	[Recursos Ordinarios]

Nro	Nro.	Descripción/Objeto	Ítems	Mes	Fuente De Fto
		el mejoramiento del servicio de gestión institucional sede adminis.			
		barra de acero corrugado			
17	142	mejoramiento del servicio de formación de pregrado en educación superior universitaria en la escuela profesional de ciencias	6	Octubr e	[Recursos Ordinarios
17	Total		45		

Fuente: Página web OSCE

Interpretación. - En la Tabla N° 13 se observa que para el procedimiento de contrataciones de Subasta Inversa Electrónica no fueron convocados 17 proceso, lo que representa un 29.85% de compras no convocadas en un total de 52 procesos programadas (tabla 11)

Para medir en nivel de eficacia del procedimiento de selección de compras con Adjudicación Simplificada, se aplicó el siguiente indicador:

$$\begin{aligned}
 &= \frac{\text{Nro Total de Procesos Convocados de Subasta Inversa Electrónica}}{\text{Nro Total del PAC}} \\
 &= \frac{35}{52 \text{ procesos}} \\
 &= 0.6730769231 \times 100 = 67.31 \%
 \end{aligned}$$

Interpretación. - En el PAC del procedimiento de selección de compras por Subasta Inversa Electrónica ha sido programado un total de 52 procesos para la compra de bienes de enero a diciembre, los mismos que fueron convocados en un número de 35 procesos, teniendo como resultado con un nivel de eficiencia del 67.31%, tal como se muestra en la /tabla 11,12 y 13) respectivamente

Tabla 14: Plan Anual de Contrataciones - Tipo de proceso: Licitación Pública

No	Nro. Proceso	Descripción	Cantidad	Fuentes Fto	Mes
1	14	adquisición de baldosa / bien	3		Marzo
2	39	adquisicion de tuberia de acero lac	3	[Recursos Ordinarios]	Febrero
3	72	adquisición de switch de red y transceiver monomodo, según especificaciones técnicas. / bien	3	[Recursos Ordinarios]	Abril
4	85	switch core e instalacion, configuracion y puesta en funcionamiento, , para la obra mejoramiento y aplicación de la red de telecomunicaciones en las escuelas profesionales	1	[Recursos Ordinarios]	Mayo
5	92	carpintería metálica, según especificaciones técnicas, para la obra construcción del complejo deportivo	7	[Recursos Ordinarios]	Junio
6	104	adquisición de césped artificial 60 mm, según especificaciones técnicas	1	[Recursos Ordinarios]	Agosto
7	107	puesta en funcionamiento de equipos de comunicación wlan, según especificaciones técnicas. /	6	[Recursos Ordinarios]	Agosto

8	110	(mezcladora y bomba de concreto), según especificaciones técnicas.	2	[Recursos Ordinarios]	Agosto
9	115	adquisición de volquetes, según, para los centros experimentales.	1	[Recursos Ordinarios]	Agosto
10	130	equipo de comunicación wlan, , para el mejoramiento y ampliación de la red de telecomunicaciones en las escuelas profesionales	1	[Recursos Ordinarios]	Setiembre
11	187	adquisición e instalación de grass artificial de 60 mm - fifa quality pro sistema automático de extinción de incendio por rociadores de agua, incluye suministro e instalación de electrobomba, accesorios, tuberías, gabinete y rociadores, según, para la obra de mejoramiento del servicio de g.i.de la sede administrativa	1	[Recursos Ordinarios]	Noviembre
12	199		1	[Recursos Ordinarios]	Diciembre
12	Total		30		

Fuente: Página web OSCE

Interpretación. - En la tabla 14 se muestra el Plan Anual de Contrataciones del proceso de selección por licitación pública, con 12 procesos de contrataciones programados con la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios para el año 2024

Tabla 15: Contrataciones Convocadas - Tipo de proceso: Licitación Pública

Nro	Nro. Procesos	Descripción	Cantidad	Fuentes Fto	Mes
1	72	adquisición de switch de red y 3 transceiver monomodo, según especificaciones técnicas. / bien	3	[Recursos Ordinarios]	Abril
2	92	carpintería metálica, según especificaciones técnicas, para la obra construcción del complejo deportivo	7	[Recursos Ordinarios]	Junio
3	110	(mezcladora y bomba de concreto), según especificaciones técnicas.	2	[Recursos Ordinarios]	Agosto
4	130	equipo de comunicación wlan, según especificaciones técnicas, para el mejoramiento y ampliación de la red de telecomunicaciones en las escuelas profesionales	1	[Recursos Ordinarios]	Setiembre
4		Total	13		

Fuente: Página web OSCE

Interpretación. - En la tabla N° 15 se muestra 4 procesos de selección convocados a través de licitación pública de un total de 12 procesos de contrataciones programados, según reporte de la (tabla N°13), lo que representa un 33.% y dejando de convocar 8 procesos, tal como se evidencia en la tabla siguiente. Los resultados mostrados se pueden entender de que no se convocan todos los procesos programados, debido tal vez a situaciones de presupuesto o la deficiente programación de sus contrataciones que no alcanzan a la realidad por parte del personal que está involucrado en la programación incluyendo a las áreas usuaria, ya que es el punto de partida para iniciar con una buena

programación en el PAC acorde a las necesidades de las mismas

Tabla 16: Contrataciones No Convocadas - Tipo de proceso: Licitación Pública

Nro	Nro.	Descripción	Cantidad	Fuentes Fto	Mes
1	14	adquisición de baldosa / bien	3	RO	Marzo
2	39	adquisición de tubería de acero lac. / bien	3	[Recursos Ordinarios]	Febrero
3	85	switch core e instalacion, configuracion y puesta en funcionamiento, , para la obra mejoramiento y aplicación de la red de telecomunicaciones en las escuelas profesionales	1	[Recursos Ordinarios]	Mayo
4	104	adquisición de césped artificial 60 mm, según especificaciones técnicas	1	[Recursos Ordinarios]	Agosto
5	107	puesta en funcionamiento de equipos de comunicación wlan,	6	[Recursos Ordinarios]	Agosto
6	115	adquisición de volquetes, según especificaciones técnicas, para los centros experimentales	1	[Recursos Ordinarios]	Agosto
7	187	adquisicion e instalacion de grass artificial de 60 mm - fifa quality pro	1	[Recursos Ordinarios]	Noviembre
8	199	sistema automático de extinción de incendio por rociadores de agua, incluye suministro e instalacion de electrobomba, accesorios, tuberías,	1	[Recursos Ordinarios]	Diciembre

Nro	Nro.	Descripción	Cantidad	Fuentes	Mes
				Fto	
		gabinete y rociadores, para la obra de mejoramiento del servicio de gestión institucional en e.s.u. de la sede administrativa			
8		Total	17		

Fuente: Página web OSCE

Interpretación. - En la tabla N° 16 se muestran 8 procesos de selección no convocados por licitación pública de un total de 12 procesos de contrataciones programados, según reporte de la (tabla N°13), lo que representa un 67% de procesos sin convocar. Estos resultados pueden indicar la baja eficiencia en los procesos de contrataciones, por la mala o deficiente programación de sus contrataciones que no alcanzan a la realidad por parte del personal que está involucrado en la programación incluyendo a las áreas usuarias ya que es el punto de partida para iniciar con una buena programación en el PAC acorde a las necesidades de las mismas.

Para medir en nivel de eficacia del proceso de selección por licitación pública, se aplicó el siguiente indicador:

$$\begin{aligned}
 &= \frac{\text{Nro Total de Procesos Convocados de Licitación Pública}}{\text{Nro Total del PAC}} \\
 &= \frac{4}{12 \text{ procesos}} \\
 &= 0.33333333... \times 100 = 33.33... \%
 \end{aligned}$$

Interpretación. - En el PAC del procedimiento de selección por Licitación Pública ha sido programado un total de 12 procesos para la compra de bienes de enero a diciembre, los mismos que fueron convocados en un número de 4 procesos, teniendo como resultado con un nivel bajo de eficiencia del 33.%, tal como se muestra en la tabla 14,15 y 16) respectivamente. Los resultados encontrados nos pueden indicar que se planifican varios procesos de contrataciones, pero muchos de ellos no son convocados, debido tal vez a la

deficiente planificación y programación por parte del personal administrativo involucrado en las contrataciones.

Tabla 17: Plan Anual de Contrataciones - Tipo de proceso: Contratación Directa

Nro	Nro. Proceso	Descripción	Cantidad	Fuentes Financiamiento	Mes Previsto
1	119	adquisicion de accesorios de objetivo acromático de módulo de material educativo en laboratorio de física - óptica	1	[Recursos Ordinarios]	Setiembre
2	120	módulo de cuenta fotones 4 canales <5 de módulo de material educativo en laboratorio de física - óptica	1	[Recursos Ordinarios]	Setiembre
3	121	adquisición de micrómetro métrico de módulo de material educativo en laboratorio de física - óptico	1	[Recursos Ordinarios]	Setiembre
4	122	adquisición de láseres de diodo potentes y coherentes de módulo de material educativo en laboratorio de física - óptica	1	[Recursos Ordinarios]	Setiembre

5	123	adquisición de contador 1 de fones de módulo de material educativo en laboratorio de física - óptico	[Recursos Ordinarios]	Setiembre
6	124	adquisición de accesorios 1 de consola digital de alimentación y energía y micrometro de módulo de material educativo en laboratorio de física - óptica	[Recursos Ordinarios]	Setiembre
7	125	adquisición de equipos y 1 accesorios de módulo de material educativo en laboratorio de física - óptica	[Recursos Ordinarios]	Setiembre
8	192	contratación de suscripción anual de base de datos multidisciplinaria 1 para la biblioteca virtual / servicio	[Recursos Ordinarios]	Noviembre
8	Total	8		

Fuente: Página web OSCE

Interpretación. - El programa Presupuestal 066 formación de profesionales en el ejercicio 2024 a programado en su Plan Anual de Contrataciones 8 procesos bajo por Contratación Directa para la compra de 7 bienes como accesorios para módulos de equipos para laboratorios de estudiantes y un servicio de suscripción anual para base de

datos para el uso de la biblioteca virtual con la fuente de Recursos Ordinarios, resultados que se muestran en la tabla No 17, para ser convocados en los meses de setiembre y noviembre respectivamente

Tabla 18: Contrataciones Convocadas - Tipo de Proceso Proceso: Contratación Directa

Nro	Nro. Proceso	Descripción	Cantidad	Fuentes Financiamiento	Mes Previsto
1	119	adquisición de accesorios de objetivo acromático de módulo de material educativo en laboratorio de física - óptica / bien	1	[Recursos Ordinarios]	Setiembre
2	121	adquisición de micrómetro métrico de módulo de material educativo en laboratorio de física - óptico / bien	1	[Recursos Ordinarios]	Setiembre
3	122	adquisición de láseres de diodo potentes y coherentes de módulo de material educativo en laboratorio de física - óptica / bien	1	[Recursos Ordinarios]	Setiembre
4	124	adquisición de accesorios de consola digital de alimentación y energía y micrometro de módulo de material educativo en	1	[Recursos Ordinarios]	Setiembre

		laboratorio de física - óptica / bien			
5	125	adquisición de equipos y accesorios de módulo de material educativo en laboratorio de física - óptica / bien	1	[Recursos Ordinarios]	Setiemb e
5		Total	5		

Fuente: Página web OSCE

Interpretación. - En la tabla No 18 se puede evidenciar que el programa presupuestal 0066 ha convocado 5 procesos de contrataciones para la compra de bienes de un total de 8 programaciones (tabla No 17). Estos resultados se alcanzan a entender que exista una planificación y programación por eficiente, puesto que tan solo se convocaron 5 de los 8 programados que representa un 62.50% de procesos convocados por contratación directa, indicando una eficiencia regular

Tabla 19: Contrataciones No Convocadas - Tipo de proceso: Contratación Directa

Nro	Proceso	Descripción	Cantidad	Fuentes Financiamiento	Mes Previsto
1	120	módulo de cuenta fotonos 4 canales <5 de módulo de material educativo en laboratorio de física - óptica / bien	1	[Recursos Ordinarios]	Setiembre
2	123	adquisición de contador de fotonos de módulo de material educativo en laboratorio de física - óptico / bien	1	[Recursos Ordinarios]	Setiembre
3	192	contratación de suscripción anual de base de datos multidisciplinaria para la biblioteca virtual / servicio	1	[Recursos Ordinarios]	Noviembre
3		Total	3		

Fuente: Página web OSCE

Interpretación. - En la tabla N° 19 se muestra 3 procesos de selección no convocados por contratación directa, de un total de 8 procesos de contrataciones programados, según reporte de la (tabla N°16), lo que representa un 27.5% de procesos sin convocar. Estos resultados pueden indicar una eficiencia regular, puesto que de las 8 programaciones en el PAC de contrataciones Directas no se alcanzaron a convocar 3 procesos de bienes y servicios, reconociendo tal vez que el personal que está involucrado en la programación incluyendo a las áreas usuarias no realiza una buena programación en el PAC acorde a las necesidades de las mismas.

Para medir en nivel de eficacia del proceso de selección por licitación pública, se aplicó el siguiente indicador:

$$\begin{aligned} &= \frac{\text{Nro Total de Procesos Convocados de Contratación Directa}}{\text{Nro Total del PAC}} \\ &= \frac{5}{8 \text{ procesos}} \\ &= 0.62.5... \times 100 = 62.5\% \end{aligned}$$

Interpretación. - En el PAC del procedimiento de selección por Contratación Directa ha sido programado un total de 5 procesos para la compra de bienes y servicios programados para los meses de setiembre y noviembre del año 2024, los mismos que fueron convocados en un número de 5 procesos, teniendo como resultado con un nivel bajo de eficiencia del 62.5%, y 3 procesos de contrataciones no fueron convocados que representa el 27.5%, tal como se muestra en la /tabla 17,18 y 19) respectivamente. Los resultados encontrados nos pueden indicar una eficiencia regular puesto que han planificado varios procesos de contrataciones, pero muchos de ellos no son convocados, debido tal vez a la deficiente planificación y programación por parte del personal administrativo involucrado en las contrataciones.

Tabla 20: Plan Anual de Contrataciones - Tipo de proceso: Concurso Público

Nro	No. Proceso	Descripción/Objeto	Ítems	Mes Programado	Fuente de Financiamiento
1	5	instalación de vidrios/ servicio	1	Marzo	[Recursos Ordinarios]
2	198	contratación de servicios de accesos dedicados a internet administrativa e interconexión Puno	1	Diciembre	[Recursos Directamente Recaudados/Recurso s Propios, Recursos Ordinarios]
2	Total		2		

Fuente: Página web OSCE

Interpretación. - En el Plan Anual de Contrataciones del programa presupuestal 0066 logros de aprendizaje, se ha programado 02 procesos a través del procedimiento de selección de concurso público para la contratación de servicios como la instalación de vidrios y contratación de accesorios para el acceso a internet a nivel de toda la Universidad Nacional del Altiplano programados en los meses de marzo y diciembre respectivamente, los mismos que se pueden apreciar en la tabla N° 20.

Tabla 21: Contrataciones Convocadas - Tipo de proceso: Concurso Público

Nro	No. Proceso	Descripción/Objeto	Ítems	Mes Programado	Fuente de Financiamiento
		contratación de servicios de accesos dedicados a internet administrativa e interconexión	1	Diciembre	[Recursos Directamente Recaudados/, Recursos Ordinarios]
1	Total		1		

Fuente: Página web OSCE

Interpretación. - En la tabla No 21 se muestra un proceso convocado a través de concurso público para la contratación del servicio de contratación de servicios de accesos dedicados a internet seguridad administrativa e interconexión de sedes de la Universidad Nacional del Altiplano -Puno, que representa un nivel de eficacia del 50%.

Tabla 22: Contrataciones No Convocadas - Tipo de proceso: Concurso Público

Nro	No. Proceso	Descripción/Objeto	Ítems	Mes Programado	Fuente de Financiamiento
1	5	instalación de vidrios/ servicio	1	Marzo	[Recursos Ordinarios]
1	Total		1		

Fuente: Página web OSCE

Interpretación. - En la tabla No 22 se muestra que un proceso de contratación por servicios de instalación de vidrios, para el programa presupuestal 0066: Formación de Profesionales de la Universidad Nacional del Altiplano no ha sido convocado. Resultados que nos indica que existió una deficiente programación, debido tal vez al personal involucrado que interviene en los procesos de contrataciones.

Para medir en nivel de eficacia del proceso de selección por concurso público, se aplicó el siguiente indicador:

$$\begin{aligned} &= \frac{\text{Nro Total de Procesos Convocados de Concurso Público}}{\text{Nro Total del PAC}} \\ &= \frac{1}{2 \text{ procesos}} \\ &= 05... \times 100 = 50\% \end{aligned}$$

Interpretación. - En el PAC del procedimiento de selección por Concurso Público, ha sido programado un total de 2 procesos de contratación de servicios como es para la instalación de vidrios y accesorios para el servicio de internet de toda la Universidad Nacional del Altiplano. programados para los meses de marzo y diciembre del año 2024 respectivamente, los mismos que fueron convocados en un número de 1 procesos, teniendo como resultado con un nivel bajo de eficiencia del 50%, por lo que 1 proceso de contrataciones no fueron convocados que representa también el otro 50%, resultados que se pueden corroborar en las tablas 19,20 y 21 respectivamente. Los hallazgos encontrados nos pueden indicar poca eficiencia en las contrataciones del procedimiento de selección por concurso público, puesto que han planificado dos procesos de contrataciones, sin embargo solo uno fue convocado, debido tal vez a la deficiente planificación y programación por parte del personal administrativo involucrado en las contrataciones, que interviene desde la planificación hasta la ejecución de las mismas.

Tabla 23: Procesos de contrataciones Públicas Públicas frente al Plan Anual de Contrataciones del año 2024

Procesos de Contrataciones					
N°	Procesos de Selección	Procesos Ejecutados	Plan Anual de Contrataciones PAC	Procesos Convocados PAC	Procesos No Convocados PAC
01	Compras por catálogo (Convenio Marco)	11	11	0	11
02	Adjudicación Simplificada	89	68	44	24
03	Subasta Inversa Electrónica	67	52	35	17
04	Concurso Público	2	2	1	1
05	Contratación Directa	12	8	5	3
06	Licitación Pública	16	12	4	8
	Total	197	153	89	64

Fuente: Página web OSCE

$$\begin{aligned}
 &= \frac{\text{Nro Total de Procesos del PAC}}{\text{Nro Total del Procesos Ejecutados}} \\
 &= \frac{153}{197} \\
 &= 0.7766497462.... \times 100 = 77.66\%
 \end{aligned}$$

Interpretación. - En la tabla No 23 se evidencia 6 procesos de contrataciones programadas en el PAC en el año 2024, con un total de 153 procesos programados a través de las Compras por catálogo (Convenio Marco), Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Concurso Público, Contratación Directa y Licitación Pública que en su versión inicial, también se observa 197 procesos de selección ejecutadas en el mismo año, indicándonos que en la etapa de planificación se programado tan solo 153 contrataciones siendo su real dimensión 197 contrataciones, estos hallazgos demuestran la poca eficiencia en la programación ya que no se prevé las reales necesidades en bienes y servicios que se necesitará en la etapa de ejecución. También se observa que el nivel de eficiencia en la etapa de programación frente a la ejecución es de 77.66% es decir la planificación no es muy eficiente ya que se planifica en un número menor a la real dimensión o necesidad.

Tabla 24: Adjudicaciones Simplificada - Procesos Ejecutados

N°	dic		Descripción de Objeto	S/.	Valor Real
1	dic	Bien	uniforme deportivo		405,558.80
2	nov	Bien	agregados (hormigón grueso y arena gruesa), pip construcción de campo deportivo; cui n° 2614243.		80,025.00
3		Bien	leche entera en polvo y conserva de durazno , para el comedor universitario		120,767.50
4		Bien	adquisición de leche evaporada, , para los beneficiarios (comensales) comedor		78,470.00
5		Bien	chocolate en pasta, el comedor universitario		191,900.00
6		Bien	Insumos para carpintería metálica, gest.inst.		118,030.00
7		Bien	madera tornillo) "mejoramiento auditorio magno ps		180,833.33

N°	dic	Descripción de Objeto	S/.	Valor Real
8	Bien	ladrillo, auditorio "mejoramiento auditorio m. pry		354,275.00
9	Bien	adquisición de leche evaporada entera x		262,534.40
10	Bien	adquisición de chocolate en pasta 400g,		121,878.67
11	Bien	agregados (hormigón construcción de campo deportivo; cui n° 2614243.		87,525.00
12	Bien	pavo entero congelado x7 kg aprox,		353,146.67
13	Bien	equipos menores obra "mejoramiento y ampliacion del servicio de extensión cultural, proyección		181,382.50
14	Bien	poste de madera eucalipto, escuela profesional de ciencias de la comunicación social		145,500.00
15	Bien	rodillo vibratorio, complejo deportivo cui n° 2178712		159,080.00
16	Bien	madera tornillo (complejo deportivo universitario		203,333.33
17	Bien	trucha eviscerada servicio de comedor estudiantes		450,000.00
18	Bien	viga de madera pino de gestión institucional		93,896.73
19	Bien	ladrillo de arcilla para el mejoramiento del servicio escuela de ciencias de la comunicación s.		250,000.00
20	Bien	leche evaporada y conserva de piña estudiantes		101,260.08
21	Bien	cajas modulares para tomacorrientes, gestión i.		221,669.33
22	Bien	reposterias y salsas, comedor para estudiantes		171,329.79
23	Bien	mezcladora de video centro de comunicaciones		103,480.45
24	Bien	madera aguano masha, gestión institucional		67,000.00
25	Bien	equipos para panaderia y pasteleria del		354,729.14
26	Bien	cámaras y trípodes (centro de comunicaciones		189,554.62
27	Bien) centro de comunicaciones cecuna		189,296.00
28	oct	libros físicos para la actualización de la biblioteca		80,686.67
29	Bien	griferia, tazas de inodoro, gestión		334,220.00

N°	dic	Descripción de Objeto	S/.	Valor Real
30	Bien	postes de madera eucalipto, para el pip proyección		204,500.00
31	Bien	rodillo vibratorio, complejo deportivo		159,080.00
32	Bien	ficha óptica para los procesos de admisión		65,000.00
33	Bien	puntal de metal para gestion institucional		137,700.00
34	Bien	palo de eucalipto complejo deportivo cui n° 2178712		90,240.00
35	Bien	televisor led para el pip de gestión institucional		276,115.00
36	Bien	bienes bomba para concreto para el pip g.i.		581,771.55
37	Bien	equipos de telefonía voip gestión institucional		111,749.50
38	Bien	pararrayos según ampliacion telecomunicaciones		86,265.83
39	Bien	madera cedro (gestión institucional cui n°2540305		291,637.67
40	Bien	pavo entero congelado por 6 kg. est. comedor		106,048.50
41	Bien	malla de alambre de fierro		94,560.00
42	Bien	libros físicos para la actualización de la biblioteca		80,686.67
43	Bien	hamburguesa de pollo y carne de res, estudiantes		264,678.00
44	Bien	ficha óptica de respuestas procesos de admisión,		65,000.00
45	set	Bien poliestireno expandido 20 cm x 44 cm x 1.00 m y.		279,598.19
46	Bien	impresora 3d de alimentos,		52,172.34
47	Bien	malla de alambre de fierro electrosoldada		94,560.00
48	Bien	ascensor, según para ep de		302,850.00
49	Bien	poliestireno expandido 20 cm x 44 cm x 1.00 m y		279,598.19
50	Bien	piso caucho epdm granulado x 30 mm		76,351.50
51	Bien	impresora 3d de alimentos,		52,172.34
52	ago	Bien formato de diplomas grados academicos y titulos		70,170.00
53	Bien	cielorraso, para la obra g.i.		402,081.70
54	julio	Bien gabinetes metálicos de piso y pared, gestión i.		97,692.00
55	Bien	adquisicion de ladrillo		287,398.80

N°	dic	Descripción de Objeto	S/.	Valor Real
56	Bien	adquisición de butacas		83,050.00
57	Bien	cable ftp cat 6a, g.i.		101,546.70
58	Bien	insumos para instalaciones eléctricas		288,212.58
59	Bien	adquisición de grifería, tazas de inodoro,		238,055.70
60	junio	Bien insumos para instalaciones de parquet obra:		377,651.50
61	Bien	adquisición de insumos para carpintería metálica		98,936.00
62	may	Bien transceptor óptico, patch cord y patch panel		113,757.88
63	Bien	suministro de chuño blanco entero y chuño negro		76,763.00
64	Bien	adquisición de butacas		78,520.00
65	Bien	adquisición de ladrillo		284,999.00
66	Bien	adquisición de madera		477,053.00
67	Bien	adquisición de tubo de fierro galvanizado		223,200.00
68	Bien	contratación de adquisición de verduras		109,980.60
69	Bien	módulo certificador fibra óptica y reflectómetro		183,192.74
70	Bien	adquisición de cable de fibra óptica.		358,200.00
71	abr	Bien contratacion de adquisicion de palo de eucalipto		259,875.00
72	Bien	adquisición de postes de eucalipto		79,165.00
73	Ss	servicio de instalación de aislamiento acústico		280,000.00
74	Ss	servicio de impresión		156,470.00
75	Bien	adquisición de tierra para relleno		424,690.00
76	Bien	adquisición de piedra		216,800.00
		Total		14 699 820.69

Fuente: Página web OSCE

Interpretación. - En la tabla No 24 se encontró como resultado 76 contrataciones ejecutadas bajo el proceso de Adjudicación Simplificada para la contratación de 74 bienes y 2 servicios en todo el año 2024, que asciende en un total de 14 699 820.69 soles por

este proceso. Sin embargo, en la etapa de planificación se ha programado las contrataciones de bienes y servicios para los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre, octubre y noviembre, mientras que en su real ejecución fue en los meses de abril a diciembre, los cuales sufre una desviación en los meses de febrero, marzo y diciembre meses, los mismos que no estaban programados en los plazos del PAC inicial, información que se puede corroborar en la (tabla No 8) . También otro de los hallazgos es que en la etapa de ejecución se ha contratado bienes como chuño y verdaderas para los comensales de los estudiantes del comedor universitario, también uniformes deportivos, pararrayos y contratación de servicios de impresión los mismos que no fueron programados en el PAC. Lo cual demuestra que estas variaciones inciden en el logro de objetivos estratégicos al no incluir bienes y servicios que se necesitan en su real dimensión.

Tabla 25: Adjudicación Simplificada

N°	Procesos Ejecutados Versión Final	Procesos Ejecutados Versión Intermedia	Plan Anual de Contrataciones PAC Versión Inicial	Procesos Convocados PAC	Procesos No Convocados PAC
02	89	76	68	44	24

Fuente: Página web OSCE

Interpretación. - En la tabla No 25 se observa que en la versión final de las contrataciones fueron ejecutadas 89 contrataciones, mientras que en la versión intermedia se ejecutó 76 contrataciones de bienes y servicios y en la ejecución de procesos intermedios por adjudicación simplificada se ejecutaron 76 contrataciones de bienes y servicios (74 bienes y 2 servicios, según tabla 24) . También se muestra en los hallazgos 1ue en el PAC inicial se ha programado 68 contrataciones de bienes y servicios los cuales fueron convocados 44 procesos en su etapa inicial, mientras que en su etapa final se llegaron a contratar 89 contrataciones haciendo una diferencia de 22 contrataciones no programadas en el en PAC inicial, evidenciando que el personal

involucrado en la programación de bienes y servicios no realiza las programaciones de manera eficiente

Tabla 26: Licitación Pública - Procesos Ejecutados en el año 2024

N°	fecha	Objeto	Descripción de Objeto	Valor
1	dic	Bien	césped artificial 60 mm, construcción deportivo;	1,300,915.00
2		Bien	volquetes, centros experimentales	3,777,709.32
3		Bien	equipo de comunicación wlan, telecomunicaciones	5,899,945.00
4		Bien	01 (un) ómnibus de 2 (dos) pisos, según	1,543,050.00
5		Bien	ómnibus; en el(la) sub unidad de transporte	5,522,957.40
6	set	Bien	volquetes centros experimentales	3,777,709.32
7		Bien	equipos (mezcladora y bomba de concreto),	1,255,080.03
8	ago	Bien	carpintería metálica, la obra construcción del complejo deportivo	509,900.00
9	jul	Bien	switch core e instalación, configuración y puesta en funcionamiento, red de telecomunicaciones	1,471,491.06
10		Bien	adquisición de césped artificial 60 mm,	1,310,750.00
11	junio	Bien	carpintería metálica, complejo deportivo	509,900.00
12		Bien	informe deportivo	972,480.00
13	abr	Bien	switch de red y transceiver monomodo,	570,672.50
14	marzo	Bien	tela casimir para personal.	1,613,568.00
			Total	30,036,127.63

Fuente: Página web OSCE

Interpretación. - En la tabla No 26 se encontró como resultado 14 contrataciones ejecutadas bajo el proceso de Licitación Pública para la contratación de 14 procesos de contratación de bienes en todo el año 2024, que asciende en un total de S/.30,036,127.63

soles por este proceso. Sin embargo, en la etapa de planificación se ha programado las contrataciones de bienes para los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, setiembre y noviembre, mientras que en su real ejecución fueron contratados en los meses de en los meses de marzo, abril, junio, julio, agosto, setiembre y diciembre, los cuales sufre una desviación en los meses de febrero, mayo y noviembre que no estaban programados en cuanto a los plazos en el PAC inicial, información que se puede corroborar en la (tabla N° 14). También otro de los hallazgos es que en la etapa de ejecución se ha contratado bienes como 01 ómnibus de 2 pisos, uniforme deportivo, tela casimir que no estaban programadas en el PAC inicial, resultados que afectarán al logro de los objetivos estratégicos de la entidad

Tabla 27: Licitación Pública - Procesos Ejecutados

N°	Procesos	Procesos	Plan Anual de	Procesos	Procesos
	Ejecutados	Ejecutados	Contrataciones	Convocados	No Convocados
	Versión Final	Versión Intermedia	PAC Versión Inicial	PAC	PAC
06	16	14	12	4	8

Fuente: Página web OSCE

Interpretación. - En la tabla No 27 se observa que en la versión final de las contrataciones fueron ejecutadas 16 contrataciones, mientras que en la versión intermedia se ejecutó 14 contrataciones de bienes en la ejecución de procesos intermedios por licitación pública. También se muestra en los hallazgos que en el PAC inicial se ha programado 12 contrataciones de bienes, los cuales fueron convocados 4 procesos en su etapa inicial, mientras que en su etapa final se llegaron a contratar 16 contrataciones haciendo una diferencia de 4 contrataciones no programadas en el en PAC inicial, por lo tanto, se puede entender que el personal involucrado en la programación de bienes y servicios no es programado de manera eficiente

Tabla 28: Eficiencia de las Contrataciones

Procesos de Contrataciones					
Procesos de Selección	Procesos Ejecutados Versión Final	Procesos Ejecutados Versión Intermedia	Plan Anual de Contrataciones PAC Versión Inicial	Procesos Convocados PAC	Procesos No Convocados PAC
Compras por catálogo	11	0	11	0	11
Adjudicación Simplificada	89	76	68	44	24
Subasta Inversa Electrónica	67	52	52	35	17
Concurso Público	2	1	2	1	1
Contratación Directa	12	8	8	5	3
Licitación Pública	16	14	12	4	8
Total	197	148	153	89	64

Fuente: Página web OSCE

Interpretación. En la tabla N° 28 se encuentran los resultados de la ejecución de las contrataciones en su versión final en un número de 197 procesos de contrataciones programadas, mientras que en su versión inicial se muestran 153 contrataciones programadas en el PAC, generando una diferencia de 44 contrataciones no programadas en el PAC. Evidenciándose un nivel de eficacia del 77.66%, resultados que demuestran que la eficiencia en las contrataciones incide en el logro de objetivos de la entidad, tal como se muestra en el siguiente indicador

$$\begin{aligned} \text{Eficiencia del PAC} &= \frac{\text{Contrataciones Programadas en el PAC}}{\text{Contrataciones Ejecutadas}} \\ &= \frac{153}{197} \\ &= 0.7766 \times 100 = 77.66\% \end{aligned}$$

Resultados del Objetivo N°2:

Conocer el logro de los objetivos estratégicos como resultado de las contrataciones que inciden en el programa presupuestal 066 de la UNA Puno 2025

Para conocer los niveles de logro de objetivos estratégicos, se realizó en base al informe de evaluación institucional del periodo 2024, evaluado en el año 2025 de la Universidad Nacional del Altiplano, como parte de los lineamientos establecidos por SINAPLAN . Para tal análisis se tomó como referencia la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN Aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0056-2024-Ceplan/ CD, en base a los rangos y escalas para identificar los logros de los objetivos, mostrada en la siguiente figura

Rango	Descripción	Color
95 - 100 Alto	Cumplimiento de logros de objetivos o logros esperados	Verde
75 - 100 medio	Desvíos desfavorables moderados	Amarillo
0 - 75 bajo	Desvíos desfavorables altos	Rojo

Figura 03: Semaforización del Nivel de Cumplimiento de logros Esperados

Fuente: CEPLAN

Interpretación. En primer lugar se realizó el análisis de los procesos de selección de las contrataciones que han tenido mayor incidencia en el logro de objetivos estratégicos del programa presupuestal 0066 que corresponde a la formación universitaria a nivel de pre grado. y en segundo lugar los objetivos estratégicos logrados

Tabla 29: Objetivos estratégicos institucionales

OEI	Descripción	Indicadores
OEI 01	Mejorar la formación académica de los estudiantes	OEI 01.01 Tasa de egresados que se insertan en el mercado laboral por año OEI 01.02 Porcentaje de egresados que culminan sus estudios en los 5 años o equivalentes
OEI 02	Promover la investigación científica y tecnológica en la comunidad universitaria	OEI 02.01 Número de artículos publicados en revistas indexadas de alto impacto por año OEI 02.02 Número de investigaciones e innovaciones para solicitudes de patentes por año
OEI 03	Fortalecer las actividades de extensión cultural y proyección social para la comunidad universitaria	OEI 03.01 Porcentaje de programas de sistema de responsabilidad social implementado OEI 03.02 Número de eventos de extensión cultural por año
OEI 04	Fortalecer la gestión Institucional	OEI 04.01 Porcentaje del sistema de gobierno electrónico implementado OEI 04.02 Número de procesos administrativos simplificados por año
OEI 05	Implementar la gestión de riesgos y desastres	OEI 05.01 Porcentaje del programa de gestión de riesgos implementados

Fuente: Informe de Evaluación y Seguimiento UNA Puno.

Interpretación.- En la tabla 29 se observa la relación de los 5 OEI formulados por la institución, con los respectivos indicadores en un número de 9, estos objetivos

estratégicos se basaron en los 5 ejes institucionales como son : 1 formación de profesionales, 2 investigación, 3 extensión cultural y responsabilidad social, 4 gestión institucional, 5 gestión de riesgos y desastres convertidos en puntos centrales a ser cumplidos por la entidad. Los cuales los 05 OEI conforman el 100% y los 9 indicadores que conforman el 100%. Para conocer los niveles de logro de los OEI y ubicarlos en niveles alto, medio y bajo según los rangos de semaforización

Tabla 30: Nivel de cumplimiento de Objetivo Estratégico Institucional 01 - Mejorar la formación académica de los estudiantes

OEI	Indicadores	Nivel de Cumplimiento
01	Tasa de egresados que se insertan en el	31.03% Bajo
Formación	mercado laboral por año	
Académica	Porcentaje de egresados que culminan sus estudios en los 5 años o equivalentes	85.83% Medio
	Nivel de logro del OEI 1	49.30% Bajo

Fuente: Informe de Evaluación y Seguimiento UNA Puno.

Interpretación. En la tabla 30 se muestran los resultados logrados del objetivo estratégico institucional 01 referido a la formación académica con un nivel de logro del 49.30 %, este resultado se encuentra dentro del rango de 0.75% que representa objetivo no logrado con desvío desfavorable alto., el cual se ha identificado como nivel de cumplimiento bajo. Los factores que han influido desfavorablemente fueron por el indicador OEI 01.01 por lograr el 31.03 % de lo esperado y el indicador OEI 01.02 que alcanzó un nivel de logro del 85.83%. Para obtener el 49.30% de logro esperado se ha ponderado en base a los indicadores con un peso del 0.667 para el indicador 01 y 0.333 para el indicador 02 del OEI 01, que se detalla a continuación:

(% de cumplimiento x ponderación del indicador) + (% de cumplimiento x ponderación del indicador) = Nivel de logro esperado del OEI:

$$(31.03 \times 0.667) + (85.83 \times 0.333) = 49.30\%$$

Estos resultados se debieron también a la deficiente programación del Plan Anual de contrataciones por la ausencia de bienes, servicios y obras acorde a la real necesidad que inciden en el logro de los objetivos estratégicos institucionales

Tabla 31: Nivel de cumplimiento de Objetivo Estratégico Institucional 02 - Promover la investigación científica y tecnológica en la comunidad universitaria

OEI	Indicadores	Nivel de Cumplimiento
02 Investigación Científica	Número de artículos publicados en revistas indexadas de alto impacto por año	100% Alto
	Número de investigaciones e innovaciones para solicitudes de patentes por año	80% Medio
	Nivel de logro del OEI 2	93.34% Medio

Fuente: Informe de Evaluación y Seguimiento UNA Puno.

Interpretación. En la tabla 31 nos muestra que los hallazgos encontrados respecto al nivel de logros del OEI 02 es del 93.34% considerado como logro medio según la escala de semaforización del CEPLAN, dicho resultado se debió que en el indicador OEI 02.01 se logró alcanzar el 100% de cumplimiento esperado alto por las publicaciones en revistas indexadas de alto impacto, mientras que en el indicador OEI 02.02 se alcanzó el 80% de cumplimiento según lo esperado, respecto a investigaciones e innovaciones para solicitudes de patentes ubicándose en el rango de cumplimiento medio, estos factores incidieron a obtener el 93.34% de nivel de cumplimiento medio del OEI 02, que se detalla a continuación:

(% de cumplimiento x ponderación del indicador) + (% de cumplimiento x ponderación del indicador) = Nivel de logro esperado del OEI:

$$(100 \times 0.667) + (80 \times 0.333) = 93.34\%$$

Estos resultados se debieron también a la deficiente programación del Plan Anual de contrataciones de bienes, servicios y obras acorde a la real necesidad que inciden en el logro de los objetivos estratégicos institucionales

Tabla 32: Nivel de cumplimiento de Objetivo Estratégico Institucional 03- Fortalecer las actividades de extensión cultural y proyección social para la comunidad universitaria

OEI	Indicadores	Nivel de Cumplimiento
Extensión cultural y responsabilidad social	Porcentaje de programas de sistema de responsabilidad social implementado	100%
	Número de eventos de extensión cultural por año	100%
	Nivel de logro del OEI 3	100%

Interpretación. en la tabla 32 se ha logrado evidencia el logro del objetivo 03 con un nivel de cumplimiento alto,, debido a que la entidad ha cumplido con implementar un sistema de responsabilidad social tal como se muestra en el indicador OEI 03.01 y por el cumplimiento de lo esperado en la realización de eventos de extensión cultural, factores que fueron determinantes para el logro de cumplimiento alto del objetivo 03, alcanzando el 100% : Por lo que este resultado se ubica en el rango más alto de la semaforización compuesta por (95 - 100%).

Se demuestra que la buena programación de contrataciones ha incidido en el logro del OEI 03 , considerando la real necesidad de bienes, servicios y obras que se necesitan para fortalecer las actividades de extensión cultural y responsabilidad social

Tabla 33: Nivel de cumplimiento de Objetivo Estratégico Institucional 04 - Fortalecer la gestión Institucional

OEI	Indicadores	Nivel de Cumplimiento
Gestión Institucional	Porcentaje del sistema de gobierno electrónico implementado	100% Alto
	Número de procesos administrativos simplificados por año	16% Bajo
	Nivel de logro del OEI 4	72% Bajo

Fuente: Informe de Evaluación y Seguimiento UNA Puno.

Interpretación. los resultados hallados mostradas en la tabla 33 que el nivel del logro del OEI 04 fue del 72% con un nivel de cumplimiento bajo, debido a que en el indicador OEI 04.01, si se ha logrado implementar un sistema de gobierno electrónico respecto a lo esperado, alcanzando un nivel de cumplimiento alto, sin embargo el indicador OEI 04.02 logro alcanzar tan solo el 16% de lo esperado en los procesos administrativos simplificados, resultados que afectaron al logro del OEI 04 , con un cumplimiento bajo según los niveles de semaforización

(% de cumplimiento x ponderación del indicador) + (% de cumplimiento x ponderación del indicador) = Nivel de logro esperado del OEI:

$$(100 \times 0.667) + (16 \times 0.333) = 72\%:$$

Estos resultados se debieron también a la deficiente programación del Plan Anual de contrataciones de bienes, servicios y obras acorde a la real necesidad que incide en el logro del objetivo estratégico 04

Tabla 34: Nivel de cumplimiento de Objetivo Estratégico Institucional 05 - Implementar la Gestión de Riesgos y Desastres

OEI	Indicadores	Nivel de Cumplimiento
Gestión de Riesgos	Porcentaje del programa de gestión de riesgos implementados	74.07% Bajo
	Nivel de logro del OEI 5	74.07% Bajo

Fuente: Informe de Evaluación y Seguimiento UNA Puno.

Interpretación. en la tabla 32 se puede evidenciar el nivel de logro de cumplimiento del OEI 05 “ Implementar la gestión de riesgos y desastres”, alcanzó el 74.07 % que dentro del rango de niveles de semaforización se ubica en el nivel bajo con una desviación desfavorable alto , estos resultados se debieron a que en el indicadores OEI 05.01 muestra que se ha implementados la gestión de riesgos y desastres en un 74.07 % de lo esperado el cual este factor ha incidido que el OEI 05 no se haya logrado plenamente, como consecuencia de una ausencia en la programación de contrataciones en el PAC de bienes, servicios y obras que afectaron al logro pleno del OEI 05 por las constantes modificaciones del PAC por no contar con la real necesidad de los mismos.

Tabla 35: Niveles de Logro de Objetivos Estratégicos

OEI	Descripción	Niveles de logro	
OEI 01	Mejorar la formación académica de los estudiantes	49.30%	Bajo
OEI 02	Promover la investigación científica y tecnológica	93.34%	Medio
OEI 03	Fortalecer las actividades de extensión cultural y proyección social para la comunidad universitaria	100%	Alto
OEI 04	Fortalecer la gestión Institucional	72%	Bajo
OEI 05	Implementar la gestión de riesgos y desastres	74.97%	Bajo
	Logro de Objetivos Estratégicos	77.92 %	Medio

Fuente: Informe de Evaluación y Seguimiento UNA Puno.

Interpretación. En la tabla 33 se muestran los hallazgos encontrados del nivel de cumplimiento de los cinco OEI de la UNA Puno, logrando alcanzar un nivel de cumplimiento alto el OEI 03 , mientras que el OEI 02 alcanzó un nivel de cumplimiento medio, por otro lado los objetivos estratégicos OEI 01, OEI 04 Y OEI 05 alcanzaron un nivel de cumplimiento bajo , estos resultados se debió también por la el nivel de eficiencia de las contrataciones en la deficiente programación el el Plan Anual de Contrataciones por no considerara bienes, servicios y obras utilizados para el cumplimiento de los OEI el cual se puede corroborar con las modificaciones del PAC que se detallaron en tablas anteriores

Tabla 36: Semaforización por Niveles de Cumplimiento

Especificación	95 – 100	75-95	0-75	Total
	Alto	Medio	Bajo	
Objetivos	1	1	3	5
Estratégico				
Indicadores	4	2	3	9

Fuente: Informe de Evaluación y Seguimiento UNA Puno.

Interpretación . en la tabla 35 se observa los resultados de los logros de los OEI y los

indicadores, los mismos que son ubicados en la semaforización de niveles de cumplimiento, los cuales los 5 objetivos estratégicos institucionales representa el 100% con 9 indicadores que equivale el 100% , en donde se observó que 1 OEI obtuvo niveles altos por lograr lo esperado, 1 OEI presente niveles de cumplimiento medio y 3 OEI alcanzaron niveles de cumplimiento bajo. En referencia a la ejecución de los indicadores de los OEI se observó que 4 indicadores alcanzaron niveles de cumplimiento alto por cumplir con lo esperado ubicados en el rango de (95%-100%) , 2 indicadores alcanzaron niveles de cumplimiento medio ubicados en el rango (75% - 95%) y 4 indicadores alcanzaron niveles de cumplimiento bajo ya que se encuentra en el rango (0% - 100%) . Estos resultados con niveles de cumplimiento bajo se debió por la ausencia de una eficiente programación de las necesidades de los bienes , servicio y bras para ser contratadas por la institución, factores que inciden él en logro de los objetivos estratégicos, por que son recursos materiales necesarios que son utilizados como insumos para lograr el cumplimiento pleno de los OEI planteados, esta afirmación se puede corroborar en tablas anteriores por que se demuestra claramente que el PAc ha sufrido modificaciones.

4.2. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

se utilizó la estadística descriptiva, con el fin de analizar el conjunto de datos, debidamente caracterizados, según las variables para extender las conclusiones en base a la recolección, organización, presentación e interpretación de los datos para poder contrastar las hipótesis, centradas en el análisis de las evidencias encontradas, utilizando las medidas de dispersión, compuesta por rangos, que es la diferencia entre los valores mínimos y máximos

4.3. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Para la contrastación de las hipótesis se realizó en base a los hallazgos encontrados, con la información de fuente primaria, extraída de la página web del Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado para determinar el nivel de eficacia de las contrataciones, así como el informe de evaluación y cumplimiento institucional, desarrolladas a través de

indicadores o fórmulas creadas, según la Guía para creación de indicadores, que permitió identificar los niveles de eficacia de las contrataciones y los niveles de logro de objetivos estratégicos, utilizando como técnica a las medidas de dispersión, compuesta por rangos, que es la diferencia entre los valores mínimos y máximos

4.3.1. CONTRATACIÓN DE HIPÓTESIS GENERAL

Con información de fuente primaria hallada, se realizó el análisis del Plan Anual de Contrataciones, que contiene la relación de bienes, servicios y obras programados, comparado con las contrataciones ejecutadas en el periodo 2024 evaluadas en el 2025, en la base a indicadores creados para ver la incidencia en el logro de objetivos estratégicos del programa presupuestal 0066. de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, según el informe de seguimiento y evaluación de logros, que sirvió para comprobar las hipótesis

Tabla 36: Incidencia de las Contrataciones

No	Tipo de Proceso	"PAC Inicial	Procesos Ejecutados del PAC	
		Cantidad	Cantidad	Valor estimado
	Programado			
1	Compras por catálogo (Convenio Marco)	11	11	4,551,777.07
2	Adjudicación Simplificada	68	89	15,680,129.02
3	Subasta Inversa Electrónica	52	67	31,574,975.88
4	Concurso Público	2	2	4,289,147.00
5	Contratación Directa	8	12	7,171,175.81
6	Licitación Pública	12	16	29,619,566.52
	Total	153	197	92,886,771.30

Fuente: Página web OSCE

Interpretación. Los resultados encontrados muestran un total de 153 programaciones de contrataciones de bienes, servicios y obras en el PAC (versión inicial) y un total de 197 contrataciones ejecutadas como reporte final en el año 2024, generando una diferencia de 44 contrataciones, los mismos que no fueron incluidos en el PAC, desde su etapa de planificación como parte de los actos preparatorios, los mismos que inciden en el en el logro de objetivos estratégicos de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno . Por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula

Discusión. - Las contrataciones del estado presentan tres procesos o tres etapas como: actos preparatorios, procedimientos de selección y ejecución contractual. En la primera etapa que corresponde a los Actos Preparatorios el Programa presupuestal de la Universidad Nacional del Altiplano tiene que realizar una eficiente programación de las contrataciones, teniendo como punto de partidas el cuadro de necesidades de bienes, servicios y obras por cada una de las áreas usuarias para su respectiva inclusión en el PAC y que cuente con la debida certificación presupuestal, es decir tenga fondos públicos para financiar las contrataciones, así lo señala la ley de contrataciones N° 30225 y su reglamento de las contrataciones . Además, según (Hancock, 2023) demostro que tan solo el 20% del personal involucrado en las contrataciones realiza de manera eficiente la programación en el PAC

4.3.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA

Para la contrastación de las hipótesis específicas se ha desarrollado en base a la información de fuente primaria que sirvió como dato . Además se ha realizado la creación de fórmulas para encontrar los niveles de eficiencia.

4.3.2.1 Contrastación de Hipótesis Especifica 1

H1 La eficiencia de las contrataciones del estado incide en el logro de objetivos estratégicos del programa presupuestal 066 de la UNA Puno 2025

HO La eficiencia de las contrataciones del estado no incide en el logro de objetivos estratégicos del presupuesto del programa presupuestal 066 de la UNA Puno 2025

Tabla 37: Procesos de contrataciones frente al Plan Anual de Contrataciones

Procesos de Contrataciones					
N°	Procesos de Selección	Procesos Ejecutados	Plan Anual de Contrataciones PAC	Procesos Convocados PAC	Procesos No Convocados PAC
01	Compras por catálogo	11	11	0	11
02	Adjudicación Simplificada	89	68	44	24
03	Subasta Inversa Electrónica	67	52	35	17
04	Concurso Público	2	2	1	1
05	Contratación Directa	12	8	5	3
06	Licitación Pública	16	12	4	8
	Total	197	153	89	64

Fuente: Página web OSCE

$$\begin{aligned}
 &= \frac{\text{Nro Total de Procesos del PAC}}{\text{Nro Total de Procesos Ejecutados}} \\
 &= \frac{153}{197} \\
 &= 0.7766497462... \times 100 = 77.66\%
 \end{aligned}$$

Interpretación. - Los resultados encontrados nos indican un nivel de eficiencia en las contrataciones del 77.66% en la etapa de programación, estos hallazgos nos muestra que el programa presupuestal 0066 formación universitaria de pregrado de la universidad Nacional del Altiplano no ha programado 44 procesos de contrataciones en el PAC los

mismos que si fueron contratados , consecuentemente el PAC en el año 2024 ha sufrido 3 modificaciones , precisamente por una programación que omite varios procesos de contrataciones, el cual demuestra que la eficiencia en las contrataciones incide en el programa presupuestal, por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula

Los procesos de contrataciones con mayor incidencia es el proceso de Compras por Catálogo (convenio Marco) ya que en el PAC programó 11 contrataciones de los cuales ningún proceso ha sido convocado en su etapa inicial e intermedia, los mismos que fueron contratados en la etapa final (versión final). Así mismo tuvo mayor incidencia el proceso de contratación de Subasta Inversa Electrónica, llegando a programar en el PAC 68 contrataciones en su versión inicial, sin embargo, se ha ejecutados más de lo programado en un número de 89 contrataciones con una diferencia de 21 contrataciones no incluidas en el PAC

Discusión. – El proceso de selección de Subasta Inversa Electrónica fue el segundo proceso con más contrataciones los cuales 52 procesos se incluyeron en el PAC y 67 se contrataron en la versión final generando una diferencia de 15 contrataciones no incluidas en el PAC. Así también los señala Muñoz & Chiriboga, (2023) que analizó la gestión de las compras públicas en la economía local y latinoamericana, por las necesidades de las organizaciones públicas que estas tienen, realizadas a través de procedimientos competitivos., con su interrogante de cuál es la eficacia de la contratación pública? Estos pueden ser procedimientos enfocados al precio más bajo, por ejemplo, subastas electrónicas. procedimientos

Tabla 38: Diferencia del Procesos Programados y Ejecutados del PAC - Versión Final

Procesos de Selección	Procesos Ejecutados Versión Final	Plan Anual de Contrataciones PAC Versión Inicial	Diferencia del PAC -Procesos Ejecutados
Compras por catálogo	11	11	0
Adjudicación Simplificada	89	68	21
Subasta Inversa Electrónica	67	52	15
Concurso Público	2	2	0
Contratación Directa	12	8	4
Licitación Pública	16	12	4
Total	197	153	44

Fuente: OSCE

Interpretación. En la tabla N° 38 se encuentran los resultados de la ejecución de las contrataciones en su versión final en un número de 197 procesos de contrataciones programadas, mientras que en su versión inicial se muestran 153 contrataciones programadas en el PAC, generando una diferencia de 44 contrataciones no programadas en el PAC. Evidenciándose un nivel de eficacia del 77.66%, resultados que demuestran que la eficiencia en las contrataciones incide en el desempeño profesional, tal como se muestra en el siguiente indicador. Resultados que demuestran la incidencia de las contrataciones en el programa 0066 de la Universidad Nacional del Altiplano por la falta o ausencia de programación de bienes, servicios y obras en su real dimensión. Por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

$$= \frac{\text{Contrataciones Programadas en el PAC}}{\text{Contrataciones Ejecutadas}}$$

$$= \frac{153}{197} = 0.7766 \times 100 = 77.66\%$$

4.3.2.2 Contrastación de Hipótesis Específica 2

H1: El logro de los objetivos estratégicos como resultado de las contrataciones inciden en el programa presupuestal 066 de la UNA Puno 2025

H0: El logro de los objetivos estratégicos como resultado de las contrataciones no inciden en el programa presupuestal 066 de la UNA Puno 2025

Tabla 39: Niveles de logro - Rango de objetivos

OEI	Descripción	logro	Rango
OEI 01	Mejorar la formación académica de los estudiantes	49.30%	0% - 75% Bajo
OEI 02	Promover la investigación científica y tecnológica	93.34%	75%- 95% Medio
OEI 03	Fortalecer las actividades de extensión cultural y proyección social para la comunidad universitaria	100%	95%- 100% Altc
OEI 04	Fortalecer la gestión Institucional	72%	0% - 75% Bajc
OEI 05	Implementar la gestión de riesgos y desastres	74.97%	0% - 75% Bajc

Fuente: Informe de evaluación UNA Puno

Interpretación. En la tabla 35 se muestran los hallazgos encontrados del nivel de cumplimiento de los cinco Objetivos Estratégicos de la UNA Puno, logrando alcanzar un nivel de cumplimiento alto con un 100% el OEI 03 por ubicarse en el rango de 95% - 100% ,considerado como cumplimiento de nivel alto, mientras que el OEI 02 alcanzó un nivel de cumplimiento medio con 93.34% de logro esperado y ubicarse en el rango de 75% - 95%, por otro lado los objetivos estratégicos OEI 01 alcanzaron el 43.02% de logro, el OEI 04 alcanzó 74 % de logro y el OEI 05 alcanzó el 74.97% de logro, los mismos que se ubican en el rango de 0% - 75% con un de nivel de cumplimiento malo , estos resultados se debió también por la el nivel de eficiencia de las contrataciones por la deficiente programación el el Plan Anual de Contrataciones por no considerara bienes, servicios y obras que iban a ser necesitados para el cumplimiento de los Objetivos estratégicos, lo hallado se puede corroborar con las modificaciones del PAC que se detallaron en tablas anteriores. Por lo que se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la

hipótesis nula

Discusión. – Los hallazgos encontrados demuestra la incidencia de las contrataciones en el logro de objetivos estratégicos por una planificación y programación poco eficiente de las contrataciones de bienes, servicios y obras,, así lo corrobora Calle & Zambrano, (2024) en su estudio analizó la eficiencia administrativa en el proceso de contratación pública del gobierno autónomo descentralizado de la Parroquia Cascol, en Ecuador enfocándose en la falta de planificación, insuficiencia en la asignación presupuestaria y supervisión inadecuada, para identificar áreas de mejora Los resultados revelaron que un 44% considera la gestión como eficiente, Los principales desafíos identificados son la capacitación insuficiente (44%),

CONCLUSIONES

PRIMERA.- Para el objetivo general se concluye que la programación de las contrataciones de bienes, servicios y obras en el PAC no son incluidas en su real necesidad puesto que en el año 2024 se programó 153 contrataciones en su versión inicial, sin embargo se ejecutaron 197 contrataciones con una diferencia de 44 contrataciones, los mismos que no fueron incluidos en el PAC, desde su etapa de planificación como parte de los actos preparatorios, lo cual incide en el logro de objetivos estratégicos del programa presupuestal 0066 “ Formación Universitaria de Pregrado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno

SEGUNDA. - Para el objetivo específico 1 se concluye que existe un nivel de eficiencia del 77.66% en la etapa de programación, por existir 44 procesos de contrataciones no incluidas en el PAC los mismos que si fueron contratados, generando como consecuencia 3 modificaciones del PAC, precisamente por la omisión de 44 procesos de contrataciones, de bienes, servicios y obras a través de distintos procesos de selección como el de mayor incidencia es el proceso de Compras por Catálogo (convenio Marco) ya que en el PAC programó 11 contrataciones de los cuales ningún proceso ha sido convocado en su etapa inicial ni intermedia, los mismos que fueron contratados en la etapa final (versión final). Así mismo tuvo mayor incidencia el proceso de contratación de Subasta Inversa Electrónica, llegando a programar en el PAC 68 contrataciones en su versión inicial, 89 contrataciones se ejecutaron con una diferencia de 21 contrataciones no incluidas en el PAC

TERCERA. - Para el Objetivo específico 2, se concluye que existe incidencia de las contrataciones en el logro de objetivos estratégicos por obtener un nivel de eficacia de

nivel medio por haber logrado el 77.92% de nivel de cumplimiento, ubicándose en el rango de 57% - 95%, según la escala emitida por CEPLAN en la Guía de Seguimiento y Evaluación de Políticas y Planes(R° de Presidencia de CD N°0056-2024-Ceplan/PCD

RECOMENDACIONES

PRIMERA. - a los órganos de gobierno de la Universidad Nacional del Altiplano que se implemente mejores mecanismos de contrataciones de bienes, servicios y obras para la eficiente planificación y programación en el PAC para que se incluyan en su real dimensión, como parte de los actos preparatorios

SEGUNDA. – a cada una de las áreas usuarias de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno que realicen su cuadro de necesidades proyectados, acorde a la real necesidad de bienes, servicios y obras en cada uno de los procedimientos de selección para ser incluidas en el PAC y este no sufra modificaciones PAC , para una gestión más eficiente en las contrataciones, permitiendo también logras sus objetivos propios de la institución como es el caso de la entrega de productos en favor de la población estudiantil de pregrado por medio del programa presupuestal 0066

TERCERA. – al personal involucrado en las contrataciones desde su etapa inicial como la formulación del cuadro de necesidades hasta su ejecución contractual puedan realizar capacitaciones permanentes en materia de contracciones, principalmente en programación del PAC

BIBLIOGRAFÍA

- Barreto Moreno, A., & Sarmiento Erazo, J. (2024). La compra pública como mecanismo para alcanzar la sostenibilidad: propuesta para superar las brechas de información y la calidad de los datos para la formulación de un nuevo plan de acción nacional. *Revista Eurolatinoamericana de Derecho Administrativo*, 11(2).
<https://www.redalyc.org/journal/6559/655979864024/html/>
- Belarde Choque, J. (2023). Programa presupuestal 0066 y la ejecución presupuestal de la Universidad Nacional de Juliaca. Obtenido de
<https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/20009>
- Berrospi de la Cruz, Y., & Pacheco Jara, R. (2020). El control de bienes patrimoniales y su incidencia en la formulación de los estados financieros de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, año 2018. Cerro de Pasco, Peru: Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Obtenido de
<http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/1975>
- Callo, J. (2021). Ley de Contrataciones del Estado y su influencia en los procesos de contrataciones de bienes y servicios en la Municipalidad Provincial de Canchis-Sicuni 2019. Tesis para optar al título profesional de Contador Público, Universidad Nacional del Altiplano, Puno. Obtenido de
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/16987>
- Calle García, A., Zambrano Loor, D. (2024). Eficacia Administrativa en el Proceso de Contratación Pública en el Gad de la parroquia Cascol. *Ciencia y Desarrollo*. Universidad Alas Peruanas, 253-263. Obtenido de
<http://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/CYD/index>
- Castañeda Santos, V. (2017). Gestión de Bienes Nacionales en el Sector Público Nacional. Lima, Perú: Universidad Nacional Federico Villarreal. Obtenido de
<https://hdl.handle.net/20.500.13084/1989>
- Cori Moron, A. (2024). El control patrimonial de altas y bajas de bienes muebles y su influencia en el nivel de consistencia del estado de situación financiera en la

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna, año 2012. Tacna, Perú.

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Obtenido de
<http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/990>

D.LEG N° 1439 SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTOS. Obtenido de
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/206024/DL_1439.pdf?v=1594248074

Decreto Legislativo N° 1341 Modificaciones de la ley de Contrataciones

Decreto Supremo N° 007-2008-Vivienda , Reglamento de la Ley N° 29151. (Lima, Peru
de 2008). Obtenido de
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/4BC2A261E872F6E8052580AD0061931F/\\$FILE/decreto_supremo_007_reglamento_de_29151_bienes_estatales.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/4BC2A261E872F6E8052580AD0061931F/$FILE/decreto_supremo_007_reglamento_de_29151_bienes_estatales.pdf)

(Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 Directiva para la gestión de bienes patrimoniales.
Obtenido de
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7001232/6033362-directiva-para-la-gestion-de-bienes-muebles-patrimoniales.pdf?v=1727372726>

Decreto Supremo N° 082-2019-EF. (2019). *Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado* (pp. 1–21).
<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/texto-unico-ordenado-de-la-ley-n-30225-ley-de-contratacion-decreto-supremo-n-082-2019-ef-1749200-1>

“Directiva para la ejecución y control presupuestario 20121 del pliego 520 universidad nacional del altiplano, y disposiciones de austeridad, racionalidad y disciplina en el gasto público ejercicio FISCAL 2021” R.R. n° 0149-2021-r-una
<https://transparencia.unap.edu.pe/documentos/directivas/Directiva%20Ejec%20y%20Cont..R.R.%20N%20149-2021-R-UNA.pdf>

Gomez, J. (2020). La corrupción en las contrataciones públicas: Impactos y soluciones. Editorial Universitaria.

Guía para la elaboración de indicadores de Políticas Nacionales y Planes Estratégicos,

Aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°
103-2023/CEPLAN/PCD <https://mail.municastilla.gob.pe/pei/Guia.pdf>

Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN

Aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo
N°0056-2024-Ceplan/PCD

[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6562639/5678657-guia-para-el-seguimient
o-y-evaluacion-de-politicas-nacionales-y-planes-del-sinaplan-actualizada-2024.pdf
?v=1727730111](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6562639/5678657-guia-para-el-seguimient-o-y-evaluacion-de-politicas-nacionales-y-planes-del-sinaplan-actualizada-2024.pdf?v=1727730111)

Hanco Cayllahua, S. (2023). Ley de contrataciones del estado y su incidencia en la
adquisición de bienes y servicios de la Municipalidad Provincial de Puno, 2021.

Obtenido de <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/19835>

Hernandez Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la Investigación.

Obtenido de <http://repositoriobibliotecas.uv.cl/handle/uvsc/1385>

Inca Suarez, S. (2024). Gestión de las contrataciones públicas y su influencia en la
ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de Lince. Obtenido de

[https://repositorio.urp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/3e23aa91-9486-4feb-bc6e
-d9af351334b2/content](https://repositorio.urp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/3e23aa91-9486-4feb-bc6e-d9af351334b2/content)

Lapa Inga, E. N. (2021). Control interno y gestión de los bienes patrimoniales en la
Unidad de Servicios Especiales de la Policía Nacional del Perú, Callao.
Universidad Continental.

Ley N° 30047 Ley que modifica la Ley N° SNBE. (junio de 2013). Obtenido de

[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/269286/240380_Ley30047.pdf2019
0110-18386-1a7ash1.pdf?v=1547156514](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/269286/240380_Ley30047.pdf20190110-18386-1a7ash1.pdf?v=1547156514)

Ley N 30225 Ley de Contrataciones del Estado

Ley N° 31084, de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021

Mamani Caira, J. (2025). Obras por Administración Directa y su Relación con la Ejecución
Presupuestal en la Municipalidad Provincial de Puno, 2023. Puno. Obtenido de

https://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/25212/Mamani_Cai

[ra_Jose_Antony.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

Mamani Centeno, G. (2024). Influencia de las especificaciones técnicas en las contrataciones con el estado menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Cabanillas - San Román, 2024. Puno. Obtenido de <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/24898>

Mamani, M. (2021). El criminal compliance y las contrataciones estatales, Lima 2020. Tesis para obtener el título profesional de Abogado, Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/68699>

Martinez Lopez & Lopez Muñoz, J. L. (2020). Revista de Administración Pública. *Sentido y Alcance de La Transposición de Las Directivas de La Unión Europea (Análisis Particular En Materia de Contratación Pública)*, 202. <https://recyt.fecyt.es/index.php/RAP/article/view/57798>

MEF. (2019). *Directiva N° 002-2019-Osce/Cd Plan Anual De Contrataciones*.

Muñoz-Solórzano , Y., & Chiriboga Mendoza , F. (2023).

Rubio Ávila , L. (2025). La Problemática de las Contrataciones Públicas y Conflicto de Intereses en el Sector Salud en Lima Metropolitana 2023-2024. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar Ciudad de México*, 9(3), 4193-4197. doi: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i3.18054

SEACE. (2020). Preguntas frecuentes. In *Preguntas frecuentes* (Issue 6, pp. 1–118). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
<https://prod2.seace.gob.pe/pac3-publico/>
<https://prod2.seace.gob.pe/seacebus-uiwd-pub/buscadorPublico/buscadorPublico.xhtml>

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de Consistencia

**EFICIENCIA DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO EN EL PROGRAMA
PRESUPUESTAL 066 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
PUNO, 2025**

Planteamiento del problema	Objetivo	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Metodología
<p>Problema General</p> <p>¿Cuál es el nivel de eficiencia de las contrataciones que incide en el logro de los objetivos estratégicos del programa presupuestal 066 de la universidad Nacional del altiplano Puno, 2025?</p> <p>Problema Específico</p> <p>¿Cuál es el nivel de eficiencia del PAC que incide en el logro de objetivos estratégicos del programa presupuestal 066 de la UNA Puno 2025?</p> <p>¿Cuál es el logro de los objetivos estratégicos como resultado de las contrataciones que inciden en el programa presupuestal 066 de la UNA Puno?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar el nivel de eficiencia de las contrataciones que incide en el logro de objetivos estratégicos del programa presupuestal 066 de la UNA Puno 2025</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>-Evaluar el nivel de eficiencia del PAC que incide en el logro de objetivos estratégicos del programa presupuestal 0066 de la UNA Puno 2025</p> <p>- Conocer el logro de los objetivos estratégicos como resultado de las contrataciones que inciden en el programa presupuestal 066 de la UNA Puno 2025</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>El nivel de eficiencia de las contrataciones del estado incide en el logro de objetivos del programa presupuestal 066 de la UNA Puno 2025</p> <p>3.2 Hipótesis Específica</p> <p>- La eficiencia de las contrataciones del estado inciden en el logro de objetivos estratégicos del programa presupuestal 066 de la UNA Puno 2025</p> <p>- El logro de los objetivos estratégicos como resultado de las contrataciones inciden en el programa presupuestal 066 de la UNA Puno 2025</p>	<p>Contrataciones del Estado</p> <p>Objetivos estratégicos</p>	<p>Plan Anual de Contrataciones de Bienes y Servicios y obras</p> <p>Nivel de cumplimiento</p>	<p>Niveles de Eficacia y eficiencia</p> <p>% de logro Rango</p>	<p>Tipo: no experimental, Nivel: Básico Método: Descriptivo, Diseño: descriptivo. Población: Información documentada de contrataciones</p> <p>Muestra: Información documentada, por procesos de selección</p> <p>Técnicas de recolección de datos: Documentos de fuente primaria y encuestas Técnicas para el procesamiento y análisis de la información: Análisis a través de medidas de dispersion por rangos con fuente primaria</p>

Anexo 02: Página OSCE - Fuente Primaria

<https://prod2.seace.gob.pe/pac3-publico/pages/buscadorPPpublico.xhtml>

Nivel de eficacia de las Contrataciones



Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes



Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado

Plan Anual de Contrataciones

🔍 Buscadores ▾
📄 Reportes ▾

Institución

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

🔍

Ingrese el año:

2024

▾

Buscar

Ficha de la Entidad

(Calculado en Soles)

Datos de la entidad

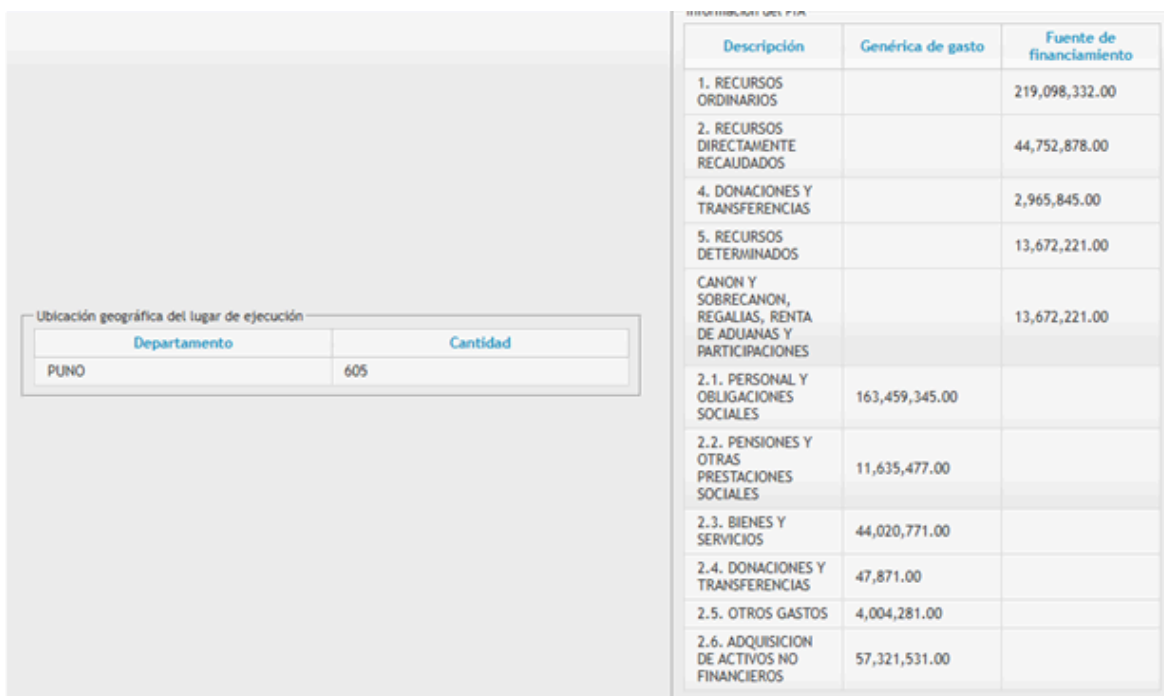
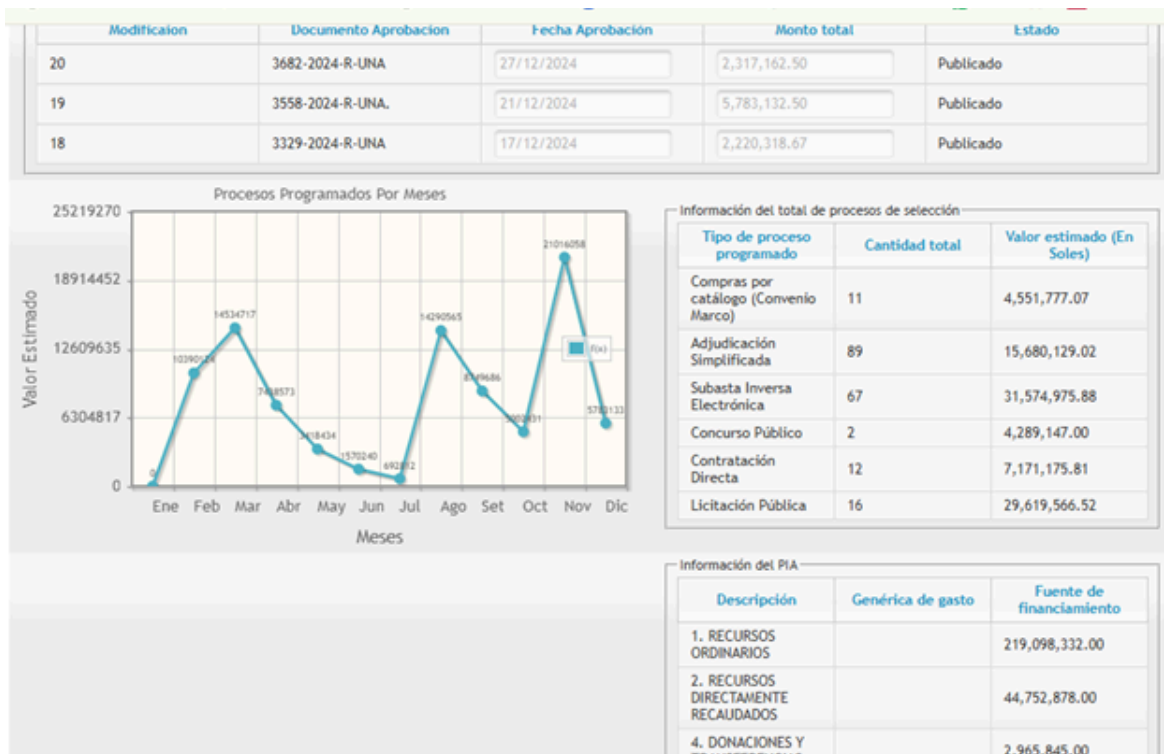
Entidad	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
Dirección	AV. EJERCITO 329 PUNO
Aprobador del PAC	PAULINO, MACHACAARI
Año	2024

Indicadores de Ejecución

Indicadores	Valor
Indicador de Avance	64.12%
Indicador de Cumplimiento	0.00

3 últimas versiones del PAC

Modificación	Documento Aprobación	Fecha Aprobación	Monto total	Estado
20	3682-2024-R-UNA	27/12/2024	2,317,162.50	Publicado
19	3558-2024-R-UNA.	21/12/2024	5,783,132.50	Publicado
18	3329-2024-R-UNA	17/12/2024	2,220,318.67	Publicado



Central de Consultas: 6143636 | Horario de Atención: 08:30 A 17:30. Sede Central: Av. Gregorio Escobedo cdra. 7 s/n Jesús María - Lima 11/Perú... Requisitos Mínimos: Para visualizar correctamente el portal deberá usar el navegador Google Chrome v9.2 ó inferior, Firefox, Internet Explorer 8.0 ó superior y contar con una resolución mínima de pantalla de 1280x800. [Política de Privacidad](#) y [Términos y Condiciones de Uso](#)

Anexo 03: Plan Anual de Contrataciones

Nro.	Entidad	Descripción/Objeto	Tipo Proceso	Ítems	Mes Programado	Fuente de financiamiento	Acciones
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	ALQUILER DE BOMBA PARA CONCRETO/ Servicio	Adjudicación Simplificada	1	Marzo	[Recursos Ordinarios]	➡
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	ALQUILER DE MINICARGADOR FRONTAL/ Servicio	Adjudicación Simplificada	1	Marzo	[Recursos Ordinarios]	➡
4	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	INSTALACION DE REVESTIMIENTOS Y/O ACABADOS/ Servicio	Adjudicación Simplificada	1	Marzo	[Recursos Ordinarios]	➡
5	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	INSTALACION DE VIDRIOS/ Servicio	Concurso Público	1	Marzo	[Recursos Ordinarios]	➡
6	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	INSTALACIONES ELECTRICAS DE MEDIA TENSION/ Servicio	Adjudicación Simplificada	1	Marzo	[Recursos Ordinarios]	➡
7	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE RED DE TUBERIA DE AGUA PARA SISTEMA CONTRA INCENDIO/ Servicio	Adjudicación Simplificada	1	Marzo	[Recursos Ordinarios]	➡
8	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	SERVICIO DE PINTADO DE EDIFICACIONES/ Servicio	Adjudicación Simplificada	1	Marzo	[Recursos Ordinarios]	➡
9	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	ASESORIA EN CAPACITACION DE PERSONAL/ Servicio	Adjudicación Simplificada	1	Marzo	[Recursos Ordinarios]	➡
10	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS/ Servicio	Adjudicación Simplificada	1	Marzo	[Recursos Ordinarios]	➡
11	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO PARA LA CONSTRUCCION TRIBUNA NORTE - 2178712/ Bien	Subasta Inversa Electrónica	1	Marzo	[Recursos Ordinarios]	➡
12	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	SUMINISTRO DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA LA CONSTRUCCION TRIBUNA NORTE - 2178712/ Bien	Subasta Inversa Electrónica	2	Marzo	[Recursos Ordinarios]	➡
13	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL - 2540305/ Bien	Subasta Inversa Electrónica	2	Marzo	[Recursos Ordinarios]	➡
14	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	ADQUISICION DE BALDOSA/ Bien	Licitación Pública	3	Marzo	[Recursos Ordinarios]	➡

10	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	SERVICIO DE ATENCION DE REFRIGERIOS/ Servicio	Adjudicación Simplificada	1	Marzo	[Recursos Ordinarios]	➡
11	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO PARA LA CONSTRUCCION TRIBUNA NORTE - 2178712/ Bien	Subasta Inversa Electrónica	1	Marzo	[Recursos Ordinarios]	➡
12	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	SUMINISTRO DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA LA CONSTRUCCION TRIBUNA NORTE - 2178712/ Bien	Subasta Inversa Electrónica	2	Marzo	[Recursos Ordinarios]	➡
13	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND PUZOLANICO PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL - 2540305/ Bien	Subasta Inversa Electrónica	2	Marzo	[Recursos Ordinarios]	➡
14	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	ADQUISICION DE BALDOSA/ Bien	Licitación Pública	3	Marzo	[Recursos Ordinarios]	➡
15	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	SUMINISTRO DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL - 2540305/ Bien	Subasta Inversa Electrónica	2	Febrero	[Recursos Ordinarios]	➡
16	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	ACEITE VEGETAL COMESTIBLE/ Bien	Subasta Inversa Electrónica	1	Febrero	[Recursos Ordinarios]	➡
17	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	ARROZ EXTRA/ Bien	Compras por catálogo (Convenio Marco)	1	Febrero	[Recursos Ordinarios]	➡
18	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	SUMINISTRO DE FIDEOS/ Bien	Subasta Inversa Electrónica	2	Febrero	[Recursos Ordinarios]	➡
19	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	AZUCAR RUBIA DOMESTICA/ Bien	Subasta Inversa Electrónica	1	Febrero	[Recursos Ordinarios]	➡
20	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	PAPA CANCHÁN CALIDAD EXTRA/ Bien	Subasta Inversa Electrónica	1	Febrero	[Recursos Ordinarios]	➡
21	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	PESCADO JUREL HG CONGELADO/ Bien	Subasta Inversa Electrónica	1	Febrero	[Recursos Ordinarios]	➡

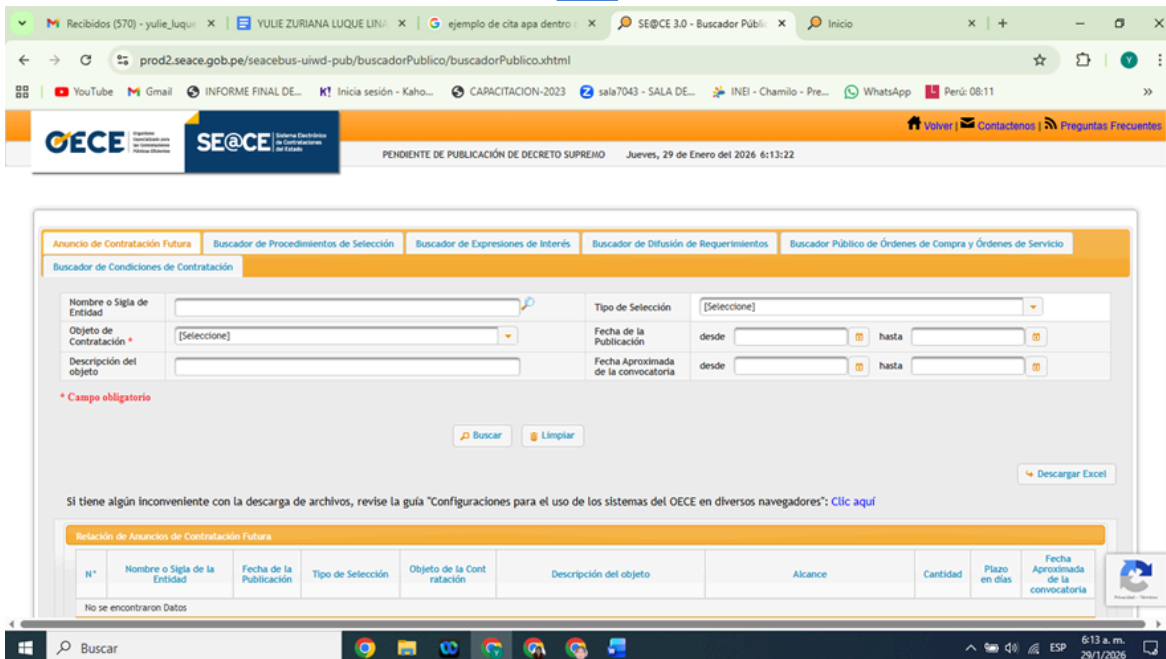
(1 of 10) 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Resultados de búsqueda de proceso

Nro.	Entidad	Descripción/Objeto	Tipo Proceso	Ítems	Mes Programado	Fuente de financiamiento	Acciones
185	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	ADQUISICION DE VIGA DE MADERA PINO (pinus sp) 40 mm x 80 mm 200mm x 3.90m, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS, Para la Obra: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA SEDE ADMINISTRATIVA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO / Bien	Adjudicación Simplificada	1	Noviembre	[Recursos Ordinarios]	➡
186	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	CONTRATACION DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE CON AULAS PEDAGOGICAS, PARA CPBS 2 CEPREUNA- SEDE JULIACA 2024 -II/ Servicio	Contratación Directa	1	Noviembre	[Recursos Directament Recaudados Propios]	➡
187	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	ADQUISICION E INSTALACION DE GRASS ARTIFICIAL DE 60mm - FIFA QUALITY PRO/ Bien	Licitación Pública	1	Noviembre	[Recursos Ordinarios]	➡
188	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	ADQUISICION DE INSUMOS PARA CARPINTERIA METALICA/ Bien	Adjudicación Simplificada	7	Noviembre	[Recursos Ordinarios]	➡
189	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	ADQUISICION DE ATUN EN LOMITO EN AGUA Y SAL, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS/ Bien	Subasta Inversa Electrónica	1	Noviembre	[Recursos Ordinarios]	➡
190	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS/ Bien	Adjudicación Simplificada	1	Noviembre	[Recursos Ordinarios]	➡
191	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	ADQUISICION DE CHOCOLATE EN PASTA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS/ Bien	Adjudicación Simplificada	1	Noviembre	[Recursos Ordinarios]	➡
192	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	CONTRATACION DE SUSCRIPCION ANUAL DE BASE DE DATOS MULTIDISCIPLINARIA PARA LA BIBLIOTECA VIRTUAL / Servicio	Contratación Directa	1	Noviembre	[Recursos Ordinarios]	➡

Anexo 04: Contrataciones Ejecutadas por Procesos de Selección

<https://prod2.seace.gob.pe/seacebus-uiwd-pub/buscadorPublico/buscadorPublico.xhtml>



Recibidos (370) - yulie_juqi... x | YULIE ZURIANA LUQUE LIN... x | ejemplo de cita apa dentro... x | SE@CE 3.0 - Buscador Públi... x | Inicio

prod2.seace.gob.pe/seacebus-uiwd-pub/buscadorPublico/buscadorPublico.xhtml

YouTube | Gmail | INFORME FINAL DE... | Inicia sesión - Kaho... | CAPACITACION-2023 | sala7043 - SALA DE... | INEI - Chamilo - Pre... | WhatsApp | Perú: 08:11

OECE | **SE@CE** Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado | PENDIENTE DE PUBLICACIÓN DE DECRETO SUPLENTO | Jueves, 29 de Enero del 2026 6:13:22

[Anuncio de Contratación Futura](#) | [Buscador de Procedimientos de Selección](#) | [Buscador de Expresiones de Interés](#) | [Buscador de Difusión de Requerimientos](#) | [Buscador Público de Órdenes de Compra y Órdenes de Servicio](#)

Buscador de Condiciones de Contratación

Nombre o Sigla de Entidad:

Objeto de Contratación: [Seleccione]

Descripción del objeto:

Tipo de Selección: [Seleccione]

Fecha de la Publicación: desde hasta

Fecha Aproximada de la convocatoria: desde hasta

* Campo obligatorio

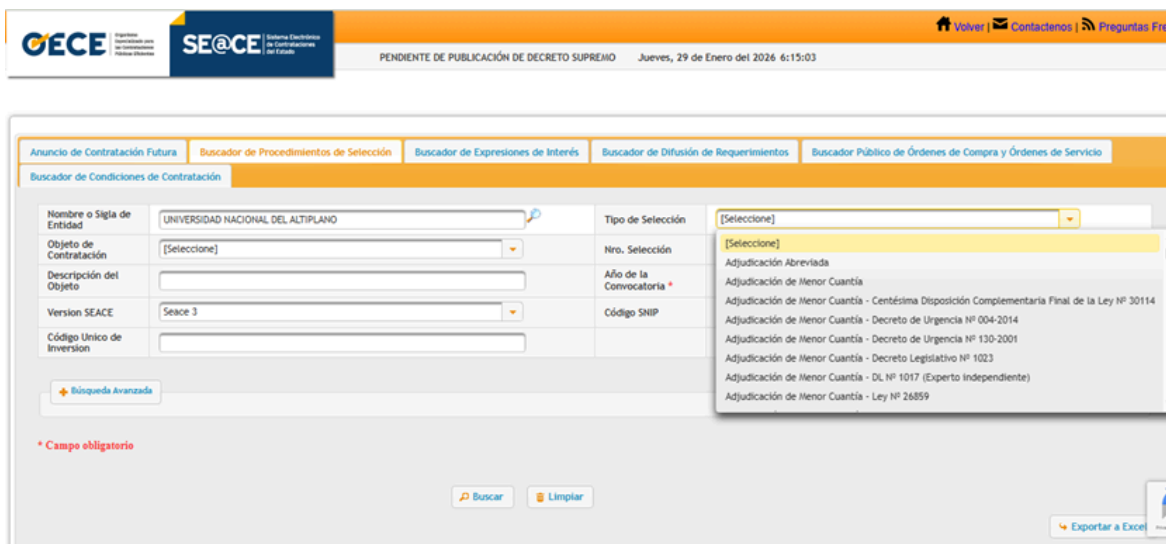
Buscar Limpilar Descargar Excel

Si tiene algún inconveniente con la descarga de archivos, revise la guía "Configuraciones para el uso de los sistemas del OECE en diversos navegadores": [Clic aquí](#)

Relación de Anuncios de Contratación Futura

N°	Nombre o Sigla de la Entidad	Fecha de la Publicación	Tipo de Selección	Objeto de la Contratación	Descripción del objeto	Alcance	Cantidad	Plazo en días	Fecha Aproximada de la convocatoria
No se encontraron Datos									

6:13 a. m. 29/1/2026



OECE | **SE@CE** Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado | PENDIENTE DE PUBLICACIÓN DE DECRETO SUPLENTO | Jueves, 29 de Enero del 2026 6:15:03

[Anuncio de Contratación Futura](#) | [Buscador de Procedimientos de Selección](#) | [Buscador de Expresiones de Interés](#) | [Buscador de Difusión de Requerimientos](#) | [Buscador Público de Órdenes de Compra y Órdenes de Servicio](#)

Buscador de Condiciones de Contratación

Nombre o Sigla de Entidad: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Objeto de Contratación: [Seleccione]

Descripción del Objeto:

Version SEACE: Seace 3

Código Único de Inversión:

Tipo de Selección: [Seleccione]

Nro. Selección: [Seleccione]

Año de la Convocatoria: *

Código SNIP:

Búsqueda Avanzada

* Campo obligatorio

Buscar Limpilar Exportar a Excel

- [Seleccione]
- Adjudicación Abreviada
- Adjudicación de Menor Cuantía
- Adjudicación de Menor Cuantía - Centésima Disposición Complementaria Final de la Ley Nº 30114
- Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto de Urgencia Nº 004-2014
- Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto de Urgencia Nº 130-2001
- Adjudicación de Menor Cuantía - Decreto Legislativo Nº 1023
- Adjudicación de Menor Cuantía - DL Nº 1017 (Experto Independiente)
- Adjudicación de Menor Cuantía - Ley Nº 26859

Códigos SNP												
N°	Nombre o Sigla de la Entidad	Fecha y Hora de Publicación	Nomenclatura	Reiniciado Desde	Objeto de Contratación	Descripción de Objeto	Código SNP	Código Único de Inversión	VR / VE / Cuantía de la contratación	Moneda	Versión SEACE	Acciones
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	27/12/2024 22:57	AS-SM-70-2024-UNDA-1		Bien	ADQUISICION DE UNIFORME DEPORTIVO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO			405,558.80	Soles	3	
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	28/11/2024 23:22	AS-SM-61-2024-UNDA-2		Bien	ADQUISICIÓN DE AGREGADOS (HORMIGÓN GRUESO Y ARENA GRUESA), SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA EL PIP "CONSTRUCCIÓN DE CAMPO DEPORTIVO; EN LA SUB UNIDAD DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DISTRITO DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO, DEPARTAMENTO DE PUNO; CON CUI N° 2614243.			80,025.00	Soles	3	
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	25/11/2024 19:05	AS-SM-49-2024-UNDA-1		Bien	ADQUISICION DE LECHE ENTERA EN POLVO Y CONSERVA DE DURAZNO ALMIBAR, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - PUNO			120,767.50	Soles	3	
4	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	20/11/2024 21:45	AS-SM-48-2024-UNDA-1		Bien	ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA LOS BENEFICIARIOS (COMENSALES) DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO			78,470.00	Soles	3	
5	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	20/11/2024 21:44	AS-SM-67-2024-UNDA-1		Bien	ADQUISICION DE CHOCOLATE EN PASTA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA LOS BENEFICIARIOS (COMENSALES) DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO			191,900.00	Soles	3	
6	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	15/11/2024 20:16	AS-SM-59-2024-UNDA-1		Bien	ADQUISICION DE INSUMOS PARA CARPINTERIA METALICA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA SEDE ADMINISTRATIVA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO, DISTRITO DE PUNO - PROVINCIA DE PUNO - DEPARTA			118,030.00	Soles	3	
						ADQUISICION DE MADERA TORNILLO						

Nombre o Sigla de Entidad: Tipo de Selección:

Objeto de Contratación: Nro. Selección:

Descripción del Objeto: Año de la Convocatoria:

Versión SEACE: Código SNP:

Código Único de Inversión:

[Búsqueda Avanzada](#)

*** Campo obligatorio**

Si tiene algún inconveniente con la descarga de archivos, revise la guía "Configuraciones para el uso de los sistemas del OECE en diversos navegadores": [Clic aquí](#)

Códigos SNP												
N°	Nombre o Sigla de la Entidad	Fecha y Hora de Publicación	Nomenclatura	Reiniciado Desde	Objeto de Contratación	Descripción de Objeto	Código SNP	Código Único de Inversión	VR / VE / Cuantía de la contratación	Moneda	Versión SEACE	Acciones
76	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	10/04/2024 22:06	AS-SM-2-2024-UNDA-1		Bien	ADQUISICION DE PIEDRA			216,800.00	Soles	3	

[Mostrando de 76 a 76 del total 76 - Página: 6/6] 1 2 3 4 5 6 15

Nombre o Sigla de Entidad:

Objeto de Contratación:

Descripción del Objeto:

Version SEACE:

Código Único de Inversión:

Tipo de Selección:

Nro. Selección:

Año de la Convocatoria:

Código SNIP:

[Búsqueda Avanzada](#)

*** Campo obligatorio**

Si tiene algún inconveniente con la descarga de archivos, revise la guía "Configuraciones para el uso de los sistemas del OECE en diversos navegadores": [Clic aquí](#)

N°	Nombre o Sigla de la Entidad	Fecha y Hora de Publicación	Nomenclatura	Reiniciado Desde	Objeto de Contratación	Descripción de Objeto	Código SNIP	Código Único de Inversión	VR / VE / Cuantía de la contratación	Moneda	Versión SEACE	Acciones
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	27/12/2024 22:57	SIE-SIE-51-2024-UNDA-1		Bien	SUMINISTRO DE CONCRETO PREMEZCLADO DE FC 210 KG/CM2 Y CONCRETO PREMEZCLADO FC 280 KG/CM2, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO UNIVERSITARIO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA.			1,139,850.00	Soles	3	
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	27/12/2024 22:57	SIE-SIE-51-2024-UNDA-1		Bien	SUMINISTRO DE CONCRETO PREMEZCLADO DE FC 210 KG/CM2 Y CONCRETO PREMEZCLADO FC 280 KG/CM2, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO UNIVERSITARIO EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA.			1,139,850.00	Soles	3	
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	27/12/2024 21:44	SIE-SIE-52-2024-UNDA-1		Bien	SUMINISTRO DE CONCRETO PREMEZCLADO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION DE PROFESORADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO			1,425,000.00	Soles	3	
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	20/11/2024 22:16	SIE-SIE-50-2024-UNDA-1		Bien	ADQUISICION DE ARROZ EXTRA, SEGÚN FICHA TÉCNICA, PARA LOS BENEFICIARIOS (COMENSALES) DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO.			211,200.00	Soles	3	
4	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	20/11/2024 22:16	SIE-SIE-45-2024-UNDA-1		Bien	ADQUISICION DE AZUCAR RUBIA, SEGÚN FICHA TÉCNICA, PARA LOS BENEFICIARIOS (COMENSALES) DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO.			85,333.33	Soles	3	
5	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	20/11/2024 22:10	SIE-SIE-46-2024-UNDA-1		Bien	ADQUISICION DE ACEITE VEGETAL COMESTIBLE, SEGÚN FICHA TÉCNICA, PARA LOS BENEFICIARIOS (COMENSALES) DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO.			122,666.67	Soles	3	
6	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	20/11/2024 21:45	SIE-SIE-49-2024-UNDA-1		Bien	ADQUISICION DE ATUN EN LOMITO EN AGUA Y SAL, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA LOS BENEFICIARIOS (COMENSALES) DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO.			210,789.00	Soles	3	
7	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	19/11/2024 18:25	SIE-SIE-47-2024-UNDA-1		Bien	ADQUISICION DE LENTEJA CALIDAD 1 - EXTRA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			119,510.00	Soles	3	
8	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO	19/11/2024 18:05	SIE-SIE-44-2024-UNDA-1		Bien	ADQUISICION DE ATUN EN FILETE EN ACEITE VEGETAL X 140g, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			100,776.00	Soles	3	

Anexo 05: “Guía para la Elaboración de indicadores de Políticas Nacionales y Planes Estratégicos ” Aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 103-2023/CEPLAN/PCD

<https://mail.municastilla.gob.pe/pei/Guia.pdf>



Anexo 06: “Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN “,Aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0056-2024-Ceplan/PCD

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6562639/5678657-guia-para-el-seguimiento-y-evaluacion-de-politicas-nacionales-y-planes-del-sinaplan-actualizada-2024.pdf?v=1727730111>

